



ideus:

INGENIERÍA
SOSTENIBLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes durante el mes de Junio de 2015.

Ayuntamiento de Pinto. Julio 2015.

CONTENIDO

Introducción	3
Antecedentes.....	3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	3
Descripción de las medidas realizadas.....	5
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	7
Calculo de los índices de calidad.....	20
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad.....	41
Evolución de los índices	42
Conclusiones.....	43
Indicadores adicionales	44

Introducción

Antecedentes

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil “UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestiona Recursos y Proyectos S.L” por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el Junior o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

IDEUS, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Junio de 2015 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Breve descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la Junior o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- 📍 Indicadores tipo 1, basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.

- § Indicadores tipo 2, calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- § Indicadores tipo 3, basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- § Indicadores tipo 4, medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, inaceptable, crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones esta asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de junio de 2015 se han realizado un total de 145 rutas de inspección, agrupadas en 6 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- ❖ 4 Rutas conjuntas de inspección de indicadores del tipo 2.
- ❖ 21 Rutas conjuntas de inspección del indicador tipo 3.1.
- ❖ 95 Rutas individuales de inspección de los indicadores 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6.
- ❖ 24 Rutas conjuntas de inspección de los indicadores 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6.
- ❖ 6 Rutas individuales de inspección de los indicadores 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10.
- ❖ 2 Rutas conjunta de inspección de los indicadores 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10.

La ejecución de dichas rutas de inspección ha supuesto el examen de:

- ❖ **8.09 kilómetros lineales de fachadas**, de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de pintadas, carteles, pegatinas y puntos negros.
- ❖ **21 Equipos de trabajo**, de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de deficiencias en la uniformidad de los trabajadores o en el aspecto y mantenimiento de la maquinaria.
- ❖ **29.750 metros cuadrados de aceras del municipio**, de los cuales 23.750 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 6.000 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- ❖ **594 Alcorques en aceras**, de los cuales 492 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 102 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- ❖ **243 Papeleras en aceras**, de las cuales 196 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 47 de forma conjunta con el concesionario, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- ❖ **173 Contenedores**, de los cuales 134 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 39 de forma conjunta con el concesionario, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad presentaban.
- ❖ **28.961 metros cuadrados de superficies ajardinadas del municipio**, de los cuales 24.631 se han revisado de forma individual por el servicio de inspección

y 4.330 forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.

☞ **1088 Ejemplares de arbustos y árboles**, de los cuales 906 se han revisado de forma individual por parte del servicio de inspección y 182 de forma conjunta con el concesionario, a la búsqueda de ejemplares marchitos o muertos.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas

En el transcurso de las rutas se observa la presencia de pintadas en fachadas, clasificándolas según sean pequeñas (P. Pequeñas), medianas (P. Medianas) o grandes (P. Grandes). Una vez se conocen las pintadas presentes en la ruta, se calcula un indicador parcial del recorrido (índice de la muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad.





ID Ruta	Longitud (Km)	Fecha	Hora comienzo	Hora fin	P. Pequeñas	P. Medianas	P. Grandes	Índice de la muestra	Estado muestra
1	2	12-jun	11:00	11:50	0	0	0	0	ACEPTABLE 
2	2,14	12-jun	12:00	12:40	0	0	0	0	ACEPTABLE 
3	1,95	18-jun	10:00	11:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 
4	2	18-jun	11:30	12:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles

En el transcurso de las rutas se observa la presencia de carteles y pegatinas en fachadas, Una vez se conocen los carteles y pegatinas presentes en la ruta, se calcula un indicador parcial del recorrido (índice de la muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad.

ID Ruta	Longitud (Km)	Fecha	Hora comienzo	Hora fin	Carteles	Pegatinas	Índice de la muestra	Estado muestra
1	2	12-jun	11:00	11:50	0	0	0,0000	ACEPTABLE 
2	2,14	12-jun	12:00	12:40	4	0	7,4766	ACEPTABLE 
3	1,95	18-jun	10:00	11:30	0	0	0	ACEPTABLE 
4	2	18-jun	11:30	12:30	0	0	0	ACEPTABLE 

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros

En el transcurso de las rutas se observa la presencia de puntos negros en la vía pública. Una vez se han contabilizado todos los puntos negros presentes en la ruta, se calcula un indicador parcial del recorrido (índice de la muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad.





ID Ruta	Longitud (Km)	Fecha	Hora comienzo	Hora fin	PN Pequeños	PN Medianos	PN Grandes	Índice de la muestra	Estado muestra
1	2	12-jun	11:00	11:50	0	0	0	0	ACEPTABLE 
2	2,14	12-jun	12:00	12:40	0	0	0	0	ACEPTABLE 
3	1,95	18-jun	10:00	11:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 
4	2	18-jun	11:30	12:30	0	0	0	0	ACEPTABLE 

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección de presencia de puntos negros.

Índice 3.1. Equipo

Para el cálculo del índice de equipo se revisan un total de 21 equipos de trabajo para comprobar que tanto trabajadores como maquinaria cumplen con las condiciones de aseo, conservación y mantenimiento exigibles a un servicio que se presta de cara al ciudadano.

ID	Fecha	Hora	Ubicación	Composición	Servicio	Tarea asignada	Deficiencias observadas
1	26-jun	11:30	Avenida España	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
2	26-jun	11:30	Avenida España	Jardinero	Jardineria	Limpieza parque	-
3	26-jun	11:45	Calle Alpujarras	Hidro-limpiadora	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
4	26-jun	11:45	Plaza Santo Domingo	Brigada jardineria	Jardineria	Limpieza parque	-
5	26-jun	11:50	Calle Getafe	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
6	26-jun	12:00	Calle Getafe	Jardinero	Jardineria	Limpieza parque	-
7	26-jun	12:00	Parque Egido	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
8	26-jun	12:10	Parque Buenos Aires	Jardinero	Jardineria	Limpieza parque	-
9	26-jun	12:15	Calle Cañada Real de Toledo	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
10	26-jun	12:20	Calle Castilla	Camion	RSU	Recogida envases	-

Tabla 4. Resultado de las rutas de inspección de equipos de trabajo (1/2).

ID	Fecha	Hora	Ubicación	Composición	Servicio	Tarea asignada	Deficiencias observadas
11	26-jun	12:20	Parque Norte	Jardinero	Jardineria	Limpieza parque	-
12	26-jun	12:25	Calle Santo Domingo	Baldeadora	Limpieza Viaria	Limpieza viales	-
13	26-jun	12:35	Calle San Emilio	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
14	26-jun	12:40	Calle San Emilio	Barredora y sopladora	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
15	26-jun	12:45	Calle Maria Blanchard	Jardinero	Jardineria	Limpieza parque	-
16	26-jun	12:50	Calle Juana Frances	Brigada, barrido motorizado	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
17	26-jun	12:55	Calle Cataluña	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
18	26-jun	12:55	Calle Cataluña	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-
19	26-jun	13:00	Calle Juan II	Punto Limpio Movil	RSU	Rcogida residuos	-
20	26-jun	13:00	Parque Fuster	Jardinero	Jardineria	Limpieza Fuente	-
21	26-jun	13:05	Calle Nicolas Fuster	Barrendero	Limpieza Viaria	Limpieza vías	-

Tabla 5. Resultado de las rutas de inspección de equipos de trabajo (2/2).

Índice 3.2. Limpieza de aceras

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjuntas, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben realizarse al menos 80 rutas del primer tipo y 20 rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examinan sistemáticamente 250 m² de acera a la búsqueda de residuos depositados en la misma, clasificándolos como muy pequeños (RMP), pequeños (RP), medianos (RM) y grandes (RG). Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un tramo en concreto se puede proceder a calcular un estado local de la zona medida. Con el conjunto de estados locales observados durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
1	15-jun	12:05	Avenida Europa	0	4	1	0	11	ACEPTABLE 
2	15-jun	12:40	Calle Hispanidad	0	3	2	1	16	NO ACEPTABLE 
3	15-jun	13:00	Calle Asturias	0	4	2	0	14	ACEPTABLE 
4	15-jun	13:30	Calle Austria	0	4	1	3	23	CRITICO 
5	15-jun	14:15	Calle Finlandia	1	6	2	0	18	NO ACEPTABLE 
6	16-jun	11:15	Calle Dinamarca	0	2	0	0	4	ACEPTABLE 
7	16-jun	11:45	Calle Grecia	4	9	11	4	67	CRITICO 
8	16-jun	12:15	Calle Suecia	4	1	0	0	2	ACEPTABLE 
9	16-jun	12:45	Calle Portugal	0	6	3	1	25	CRITICO 
10	16-jun	13:15	Avenida de las Naciones	2	7	7	1	39	CRITICO 

Tabla 6. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (1/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
11	17-jun	12:45	Calle Italia	0	6	2	2	26	CRITICO 
12	17-jun	12:10	Calle Alemania	0	5	3	4	35	CRITICO 
13	17-jun	13:10	Calle Irlanda	1	8	7	5	57	CRITICO 
14	17-jun	13:40	Calle Francia	0	3	7	4	43	CRITICO 
15	17-jun	14:00	Calle Bélgica	0	7	4	2	34	CRITICO 
16	19-jun	12:00	Calle Reino Unido	1	4	5	0	23	CRITICO 
17	19-jun	12:35	Calle Países Bajos	0	1	2	2	16	NO ACEPTABLE 
18	19-jun	13:05	Calle Cataluña	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 
19	19-jun	13:30	Calle Luxemburgo	0	0	2	1	10	ACEPTABLE 
20	19-jun	14:05	Calle Francisco Tárrega	1	5	3	3	31	CRITICO 

Tabla 7. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (2/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
21	19-jun	14:30	Calle Amadeo Vives	0	3	0	0	6	ACEPTABLE 
22	19-jun	14:45	Calle Maria Rodrigo	1	1	4	2	22	CRITICO 
23	22-jun	12:00	Calle Cañada Real de la Mesta	0	5	2	3	28	CRITICO 
24	22-jun	12:30	Calle La Paz	0	4	0	0	8	ACEPTABLE 
25	22-jun	13:00	Calle Democracia	0	2	0	0	4	ACEPTABLE 
26	22-jun	13:30	Calle Juventud	0	3	1	0	9	ACEPTABLE 
27	23-jun	12:30	Calle Don Enrique Tirno Galvan	0	5	2	2	24	CRITICO 
28	23-jun	13:00	Calle Fraternidad	1	3	4	1	22	CRITICO 
29	23-jun	13:30	Calle Libertad	0	1	3	0	11	ACEPTABLE 
30	23-jun	14:05	Calle Solidaridad	0	3	1	0	9	ACEPTABLE 

Tabla 8. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (3/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
31	01-jun	10:30	Avenida Antonio Lopez	0	4	6	1	30	CRITICO 
32	01-jun	11:05	Calle Pablo Gargallo	0	4	1	1	15	NO ACEPTABLE 
33	01-jun	11:35	Calle Francisco Bores	0	9	4	2	38	CRITICO 
34	01-jun	12:05	Calle Manuel Hernandez Mompo	0	3	4	1	22	CRITICO 
35	01-jun	13:00	Calle Oscar Dominguez	0	5	2	1	20	NO ACEPTABLE 
36	02-jun	11:30	Calle Antonio Saura	0	1	4	0	14	ACEPTABLE 
37	02-jun	12:05	Calle Eduardo Chillida	0	6	10	0	42	CRITICO 
38	02-jun	12:35	Calle Pablo Palazuelo	0	5	2	0	16	NO ACEPTABLE 
39	02-jun	13:15	Calle Juana Frances	1	8	3	4	41	CRITICO 
40	02-jun	14:15	Calle Maria Blanchard	0	2	4	1	20	NO ACEPTABLE 

Tabla 9. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (4/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
41	03-jun	12:30	Calle Martin Chirino	2	4	2	1	18	NO ACEPTABLE 
42	03-jun	13:05	Calle Antonio Tapies	2	9	6	2	44	CRITICO 
43	03-jun	13:40	Calle Rafael Canogar	1	7	1	1	21	CRITICO 
44	03-jun	14:30	Calle Manuel Millares	0	6	3	1	25	CRITICO 
45	03-jun	15:05	Calle Francisco Ferreras	2	10	6	3	50	CRITICO 
46	05-jun	10:30	Avenida Juan Pablo II	1	5	2	0	16	NO ACEPTABLE 
47	05-jun	11:10	Calle Matilde Salvador	3	10	5	3	47	CRITICO 
48	05-jun	11:45	Calle Issac Albeñiz	0	5	2	0	16	NO ACEPTABLE 
49	05-jun	12:35	Calle Manuel de Falla	1	7	3	1	27	CRITICO 
50	05-jun	13:15	Calle Enrique Granados	1	5	2	0	16	NO ACEPTABLE 

Tabla 10. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (5/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
51	08-jun	10:30	Calle Triana	0	3	0	1	10	ACEPTABLE 
52	08-jun	11:15	Calle Alpujarras	0	4	3	1	21	CRITICO 
53	08-jun	11:50	Calle La Cartuja	0	7	2	1	24	CRITICO 
54	08-jun	12:30	Calle Jaen	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 
55	08-jun	13:15	Calle Huelva	0	3	1	0	9	ACEPTABLE 
56	09-jun	11:30	Calle La Alhambra	1	3	0	1	10	ACEPTABLE 
57	09-jun	12:05	Calle Jerez de la Frontera	1	3	1	2	17	NO ACEPTABLE 
58	09-jun	12:45	Calle Malaga	0	3	1	0	9	ACEPTABLE 
59	09-jun	13:50	Calle Sevilla	0	3	1	2	17	NO ACEPTABLE 
60	09-jun	14:05	Calle Granada	2	6	1	1	19	NO ACEPTABLE 

Tabla 11. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (6/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
61	10-jun	10:15	Calle Carlos I	1	5	2	0	16	NO ACEPTABLE
62	10-jun	10:50	Calle Fernando VII	0	6	5	0	27	CRITICO
63	10-jun	11:30	Calle 12 de Octubre	2	6	3	0	21	CRITICO
64	10-jun	12:05	Calle del Barranco	0	4	1	2	19	NO ACEPTABLE
65	10-jun	13:00	Calle Luis Carrillo de Todelo	1	6	3	2	29	CRITICO
66	11-jun	11:30	Calle Felipe II	1	4	0	0	8	ACEPTABLE
67	11-jun	12:30	Calle Juan II	0	7	3	3	35	CRITICO
68	11-jun	13:00	Calle Juana I de Castilla	1	3	1	0	9	ACEPTABLE
69	11-jun	13:30	Calle Alfonso VI	1	6	0	0	12	ACEPTABLE
70	11-jun	14:30	Calle de Alvar Fañez	2	5	0	0	10	ACEPTABLE

Tabla 12. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (7/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
71	24-jun	9:30	Calle Isabel La Catolica	0	4	1	0	11	ACEPTABLE
72	24-jun	10:05	Calle Egido de la Fuente	1	4	3	0	17	NO ACEPTABLE
73	24-jun	10:35	Calle Hospital	2	4	1	0	11	ACEPTABLE
74	24-jun	11:00	Calle Boteros	1	4	0	1	12	ACEPTABLE
75	24-jun	11:30	Calle Real	0	2	0	0	4	ACEPTABLE
76	24-jun	12:30	Calle Ramon y Cajal	1	4	0	0	8	ACEPTABLE
77	25-jun	10:30	Calle Coronados	0	3	3	2	23	CRITICO
78	25-jun	11:10	Calle del Pajar	0	5	1	0	13	ACEPTABLE
79	25-jun	11:35	Paseo de Dolores Soria	2	4	1	0	11	ACEPTABLE
80	25-jun	12:10	Calle Buena Madre	2	5	1	0	13	ACEPTABLE

Tabla 13. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (8/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
81	25-jun	12:40	Calle del Dulce Nombre	2	5	2	1	20	NO ACEPTABLE
82	26-jun	13:45	Avenida España	2	7	1	0	17	NO ACEPTABLE
83	26-jun	14:05	Calle del Molino	3	6	5	1	31	CRITICO
84	26-jun	14:30	Calle Carmen Gurumeta	0	4	1	0	11	ACEPTABLE
85	26-jun	14:50	Calle Amadeo I	4	6	2	1	22	CRITICO
86	29-jun	10:00	Calle Arroyo	1	6	2	2	26	CRITICO
87	29-jun	10:30	Calle Campoamor	3	8	5	0	31	CRITICO
88	29-jun	11:00	Calle de los Terreros	3	5	1	0	13	ACEPTABLE
89	29-jun	11:30	Calle San Martin	1	4	0	0	8	ACEPTABLE
90	29-jun	12:00	Calle Marques	1	5	2	4	32	CRITICO

Tabla 14. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (9/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
91	29-jun	12:30	Calle Barco	0	6	4	1	28	CRITICO
92	30-jun	10:30	Calle Quevedo	0	6	4	1	28	CRITICO
93	30-jun	11:00	Calle Alfaro	1	6	1	1	19	NO ACEPTABLE
94	30-jun	11:30	Calle Condes de Pinto	0	2	0	0	4	ACEPTABLE
95	30-jun	12:00	Calle Hermanos Machado	1	7	5	0	29	CRITICO

Tabla 15. Resultado de las rutas de inspeccion de residuos en aceras (10/10).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
1	12-jun	11:00	Avenida Europa	1	5	3	1	23	CRITICO 
2	12-jun	11:10	Calle Cataluña	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 
3	12-jun	11:20	Paseo de las Artes	0	3	6	2	32	CRITICO 
4	12-jun	11:30	Calle Hispanidad	0	0	3	1	0	ACEPTABLE 
5	12-jun	11:40	Calle Asturias	0	2	4	1	20	NO ACEPTABLE 
6	12-jun	11:50	Avenida de las Naciones	0	5	2	0	16	NO ACEPTABLE 
7	12-jun	12:05	Calle Isabel la Católica	0	4	2	0	14	ACEPTABLE 
8	12-jun	12:15	Calle Perales	1	6	0	1	16	NO ACEPTABLE 
9	12-jun	12:20	Calle Hermanos Machado	0	4	0	1	12	ACEPTABLE 
10	12-jun	12:25	Calle Castilla	0	4	2	0	14	ACEPTABLE 

Tabla 16. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de residuos en aceras (1/3).

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
11	12-jun	12:30	Calle Santo Domingo	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 
12	12-jun	12:40	Calle San Sebastian	0	2	3	3	25	CRITICO 
13	12-jun	12:45	Calle Santo Angel	0	0	1	0	3	ACEPTABLE 
14	12-jun	12:50	Calle San Bernardo	1	4	2	0	14	ACEPTABLE 
15	12-jun	13:15	Calle Islas Canarias	1	7	1	0	17	NO ACEPTABLE 
16	18-jun	10:45	Calle Federico García Lorca	0	1	7	0	23	CRITICO 
17	18-jun	11:00	Calle Joan Miró	0	4	6	2	34	CRITICO 
18	18-jun	10:30	Calle Santa Teresa	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 
19	18-jun	11:15	Calle Real	1	0	0	0	0	ACEPTABLE 
20	18-jun	11:20	Calle Costa Rica	0	0	0	0	0	ACEPTABLE 

Tabla 157. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de residuos en aceras (2/3).





ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	MP	P	M	G	Conteo	Estado local
21	18-jun	11:30	Calle de San Antón	0	5	2	2	24	CRITICO 
22	18-jun	12:00	Calle San Juan	0	3	3	0	15	NO ACEPTABLE 
23	18-jun	12:15	Calle Alpujarras	0	1	2	0	8	ACEPTABLE 
24	18-jun	12:30	Calle La Cartuja	0	1	1	0	5	ACEPTABLE 

Tabla 167. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de residuos en aceras (3/3).

Índice 3.3. Limpieza de alcorques

De forma conjunta a la inspección de residuos presentes en las aceras, se observan también los residuos presentes en alcorques. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un alcorque, éste se puede clasificar como limpio (A. Limpio), algo sucio (A. Algo Sucio), sucio (A. Sucio) o muy sucio (A. Muy Sucio). La cantidad y clasificación del conjunto de alcorques muestreados sirve para el cálculo del índice de calidad.

Dada la gran cantidad de elementos muestreados y buscando una mayor claridad de los datos mostrados, los alcorques se han agrupado según la calle en la que se ubican y con el conjunto de datos recogidos acerca de los alcorques de una misma calle, se ha calculado un índice parcial (I.L. Limpieza) que no tiene repercusión en el cálculo del índice definitivo, pero que muestra, calle por calle, su clasificación (E.L. Limpieza) de acuerdo a los tres niveles del estándar de calidad.

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Avenida Europa	13	9	69,23%	4	30,77%	0	0,00%	0	0,00%	0,3077	CRITICO	🔴
Calle Hispanidad	8	7	87,50%	1	12,50%	0	0,00%	0	0,00%	0,1250	INACEPTABLE	🟡
Calle Asturias	10	8	80,00%	2	20,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2000	INACEPTABLE	🟡
Calle Austria	8	5	62,50%	2	25,00%	1	12,50%	0	0,00%	0,5000	CRITICO	🔴
Calle Finlandia	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Grecia	15	3	20,00%	8	53,33%	2	13,33%	2	13,33%	1,4667	CRITICO	🔴
Calle Suecia	5	3	60,00%	1	20,00%	1	20,00%	0	0,00%	0,6000	CRITICO	🔴
Calle Portugal	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2000	INACEPTABLE	🟡
Avenida de las Naciones	9	7	77,78%	2	22,22%	0	0,00%	0	0,00%	0,2222	INACEPTABLE	🟡
Calle Italia	6	4	66,67%	1	16,67%	1	16,67%	0	0,00%	0,5000	CRITICO	🔴

Tabla 18. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (1/6).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Calle Alemania	8	6	75,00%	2	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2500	INACEPTABLE	🟡
Calle Francia	6	5	83,33%	0	0,00%	0	0,00%	1	16,67%	0,8333	CRITICO	🔴
Calle Irlanda	7	2	28,57%	2	28,57%	0	0,00%	3	42,86%	2,4286	CRITICO	🔴
Calle Bélgica	5	2	40,00%	2	40,00%	1	20,00%	0	0,00%	0,8000	CRITICO	🔴
Calle Reino Unido	7	5	71,43%	1	14,29%	1	14,29%	0	0,00%	0,4286	CRITICO	🔴
Calle Paises Bajos	6	6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Cataluña	12	9	75,00%	3	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2500	INACEPTABLE	🟡
Calle Luxemburgo	6	6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Francisco Tárrega	5	2	40,00%	0	0,00%	2	40,00%	1	20,00%	1,8000	CRITICO	🔴
Calle Cañada Real de la Mesta	11	9	81,82%	1	9,09%	1	9,09%	0	0,00%	0,2727	CRITICO	🔴

Tabla 19. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (2/6).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Avenida Antonio Lopez	11	5	45,45%	4	36,36%	2	18,18%	0	0,00%	0,7273	CRITICO	🔴
Calle Pablo Gargallo	10	9	90,00%	1	10,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,1000	INACEPTABLE	🟡
Calle Francisco Bores	9	8	88,89%	1	11,11%	0	0,00%	0	0,00%	0,1111	INACEPTABLE	🟡
Calle Manuel Hernandez Mompo	9	5	55,56%	2	22,22%	0	0,00%	2	22,22%	1,3333	CRITICO	🔴
Calle Oscar Dominguez	10	9	90,00%	1	10,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,1000	INACEPTABLE	🟡
Calle Antonio Saura	7	7	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Eduardo Chillida	10	9	90,00%	1	10,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,1000	INACEPTABLE	🟡
Calle Pablo Palazuelo	4	3	75,00%	1	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2500	INACEPTABLE	🟡
Calle Juana Frances	20	9	45,00%	6	30,00%	2	10,00%	3	15,00%	1,2500	CRITICO	🔴
Calle Maria Blanchard	10	9	90,00%	1	10,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,1000	INACEPTABLE	🟡

Tabla 20. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (3/6).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Calle Martin Chiro	6	4	66,67%	2	33,33%	0	0,00%	0	0,00%	0,3333	CRITICO	🔴
Calle Antonio Tapies	16	10	62,50%	5	31,25%	0	0,00%	1	6,25%	0,6250	CRITICO	🔴
Calle Rafael Canogar	10	9	90,00%	1	10,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,1000	INACEPTABLE	🟡
Calle Manuel Millares	11	10	90,91%	1	9,09%	0	0,00%	0	0,00%	0,0909	ACEPTABLE	🟢
Calle Francisco Ferreras	12	8	66,67%	2	16,67%	2	16,67%	0	0,00%	0,5000	CRITICO	🔴
Avenida Juan Pablo II	10	6	60,00%	3	30,00%	0	0,00%	1	10,00%	0,8000	CRITICO	🔴
Calle Manuel de Falla	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2000	INACEPTABLE	🟡
Calle Enrique Granados	10	6	60,00%	2	20,00%	2	20,00%	0	0,00%	0,6000	CRITICO	🔴
Calle Triana	21	15	71,43%	6	28,57%	0	0,00%	0	0,00%	0,2857	CRITICO	🔴
Calle Alpujarras	15	9	60,00%	5	33,33%	0	0,00%	1	6,67%	0,6667	CRITICO	🔴

Tabla 21. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (4/6).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Calle La Cartuja	14	10	71,43%	3	21,43%	0	0,00%	1	7,14%	0,5714	CRITICO	🔴
Calle Jaen	19	13	68,42%	5	26,32%	1	5,26%	0	0,00%	0,3684	CRITICO	🔴
Calle Sevilla	10	6	60,00%	1	10,00%	3	30,00%	0	0,00%	0,7000	CRITICO	🔴
Calle Granada	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Carlos I	9	6	66,67%	1	11,11%	2	22,22%	0	0,00%	0,5556	CRITICO	🔴
Calle Juan II	8	6	75,00%	2	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2500	INACEPTABLE	🟡
Calle Isabel la Catolica	9	9	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Egido de la Fuente	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2000	INACEPTABLE	🟡
Paseo de Dolores Soria	11	8	72,73%	2	18,18%	1	9,09%	0	0,00%	0,3636	CRITICO	🔴
Avenida España	9	6	66,67%	1	11,11%	1	11,11%	1	11,11%	0,8889	CRITICO	🔴

Tabla 22. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (5/6).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Calle San Martin	7	5	71,43%	1	14,29%	0	0,00%	1	14,29%	0,8571	CRITICO	🔴
Calle Marques	12	7	58,33%	4	33,33%	1	8,33%	0	0,00%	0,5000	CRITICO	🔴
Calle Barco	2	1	50,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	50,00%	2,5000	CRITICO	🔴
Calle Quevedo	2	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,5000	CRITICO	🔴
Calle Alfaro	3	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%	0	0,00%	0,3333	CRITICO	🔴

Tabla 24. Resultado de las rutas de inspeccion individual de residuos en alcorques (6/6).

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Avenida Europa	8	4	50,00%	4	50,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,5000	CRITICO	🔴
Calle Cataluña	7	5	71,43%	2	28,57%	0	0,00%	0	0,00%	0,2857	CRITICO	🔴
Paseo de las Artes	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Asturias	11	9	81,82%	2	18,18%	0	0,00%	0	0,00%	0,1818	INACEPTABLE	🟡
Avenida de las Naciones	7	4	57,14%	3	42,86%	0	0,00%	0	0,00%	0,4286	CRITICO	🔴
Calle Isabel la Católica	11	8	72,73%	2	18,18%	1	9,09%	0	0,00%	0,3636	CRITICO	🔴
Calle Castilla	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	🟢
Calle Islas Canarias	8	6	75,00%	1	12,50%	1	12,50%	0	0,00%	0,3750	CRITICO	🔴
Calle Joan Miró	5	3	60,00%	1	20,00%	1	20,00%	0	0,00%	0,6000	CRITICO	🔴
Calle de San Antón	6	2	33,33%	3	50,00%	1	16,67%	0	0,00%	0,8333	CRITICO	🔴

Tabla 25. Resultado de las rutas de inspeccion conjuntas de residuos en alcorques.

Ubicación	A. Muestreados	A. Limpios	A. Algo Sucios	A. Sucios	A. Muy Sucios	I.L.	E.L.					
Calle San Juan	14	9	64,29%	4	28,57%	1	7,14%	0	0,00%	0,4286	CRITICO	●
Calle Alpujarras	7	5	71,43%	2	28,57%	0	0,00%	0	0,00%	0,2857	CRITICO	●
Calle La Cartuja	12	9	75,00%	3	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2500	INACEPTABLE	●

Tabla 25. Resultado de las rutas de inspeccion conjuntas de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías (PV), papeleras con el cenicero sucio (PCS), papeleras llenas (PLL) y papeleras rebosantes (PR). La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

Igual que pasaba en el caso anterior, todas las papeleras ubicadas en la misma calle se agrupan para calcular un índice local (I.L) que, sin tener repercusión en el cálculo del índice definitivo, muestra, calle por calle, su clasificación (E.L.) de acuerdo a los tres niveles del estándar de calidad.

ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local	ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local
1 Avenida Europa	8	0	1	0	0,22	CRITICO ●	11 Calle Alemania	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
2 Calle Hispanidad	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	12 Calle Irlanda	2	0	3	0	1,20	CRITICO ●
3 Calle Asturias	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	13 Calle Francia	2	0	1	0	0,67	CRITICO ●
4 Calle Austria	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	14 Calle Bélgica	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
5 Calle Finlandia	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	15 Calle Reino Unido	3	0	1	0	0,50	CRITICO ●
6 Calle Dinamarca	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	16 Calle Paises Bajos	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
7 Calle Suecia	2	0	1	0	0,67	CRITICO ●	17 Calle Cataluña	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
8 Calle Portugal	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	18 Calle Luxemburgo	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
9 Avenida de las Naciones	4	0	1	0	0,40	CRITICO ●	19 Calle Francisco Tárrega	0	0	1	0	2,00	CRITICO ●
10 Calle Italia	3	0	1	0	0,50	CRITICO ●	20 Calle Amadeo Vives	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●

Tabla 27. Resultado de las rutas de inspeccion individual de vaciado de papeleras (1/4).

ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local	ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local
21 Calle Maria Rodrigo	2	0	1	0	0,67	CRITICO ●	31 Calle Pablo Gargallo	0	0	1	0	2,00	CRITICO ●
22 Calle Cañada Real de la Mesta	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	32 Calle Francisco Bores	1	0	0	1	2,00	CRITICO ●
23 Calle La Paz	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	33 Calle Manuel Hernandez Mompo	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
24 Calle Democracia	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	34 Calle Oscar Dominguez	2	0	1	0	0,67	CRITICO ●
25 Calle Juventud	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	35 Calle Antonio Saura	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
26 Calle Don Enrique Tirno Galvan	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	36 Calle Eduardo Chillida	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
27 Calle Fraternidad	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	37 Calle Pablo Palazuelo	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
28 Calle Libertad	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	38 Calle Juana Frances	1	0	1	0	1,00	CRITICO ●
29 Calle Solidaridad	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	39 Calle Maria Blanchard	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●
30 Avenida Antonio Lopez	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●	40 Calle Martin Chirino	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE ●

Tabla 28. Resultado de las rutas de inspeccion individual de vaciado de papeleras (2/4).

ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local	ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local
41 Calle Antonio Tapies	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	51 Calle Alpujarras	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
42 Calle Rafael Canogar	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	52 Calle Huelva	1	0	1	0	1,00	CRITICO
43 Calle Manuel Millares	1	0	1	0	1,00	CRITICO	53 Calle La Alhambra	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
44 Calle Francisco Ferreras	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	54 Calle Malaga	3	0	1	0	0,50	CRITICO
45 Avenida Juan Pablo II	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	55 Calle Sevilla	2	0	1	0	0,67	CRITICO
46 Calle Matilde Salvador	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	56 Calle Granada	2	0	1	0	0,67	CRITICO
47 Calle Issac Albeñiz	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	57 Calle Carlos I	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
48 Cale Manuel de Falla	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	58 Calle Fernando VII	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
49 Calle Enrique Granados	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	59 Calle 12 de Octubre	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
50 Calle Triana	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	60 Calle del Barranco	2	0	1	0	0,67	CRITICO

Tabla 29. Resultado de las rutas de inspeccion individual de vaciado de papeleras (3/4).

ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local	ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local
61 Calle Luis Carrillo de Todelo	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	71 Avenida España	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
62 Calle Juana I de Castilla	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	72 Calle del Molino	0	0	1	0	2,00	CRITICO
63 Calle Isabel la Catolica	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	73 Calle Amadeo I	0	0	2	0	2,00	CRITICO
64 Calle Egido de la Fuente	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	74 Calle Campoamor	0	0	1	0	2,00	CRITICO
65 Calle Hospital	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	75 Calle San Martin	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
66 Calle Boteros	0	1	0	0	1,00	CRITICO	76 Calle Marques	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
67 Calle Real	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	77 Calle Alfaro	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
68 Calle Ramon y Cajal	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	78 Calle Condes de Pinto	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
69 Calle del Pajar	2	0	1	0	0,67	CRITICO	79 Calle Hermanos Machado	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
70 Paseo de Dolores Soria	4	0	0	0	0,00	ACEPTABLE							

Tabla 30. Resultado de las rutas de inspeccion individual de vaciado de papeleras (4/4).

ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local	ID Ubicación	V	CS	LI	R	Conteo	Estado local
1 Avenida Europa	4	0	2	0	0,67	CRITICO	11 Calle San Sebastian	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2 Calle Cataluña	2	0	1	0	0,67	CRITICO	12 Calle Santo Angel	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3 Paseo de las Artes	2	0	1	0	0,67	CRITICO	13 Calle San Bernardo	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4 Calle Asturias	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	14 Calle Islas Canarias	2	0	1	0	0,67	CRITICO
5 Avenida de las Naciones	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	15 Calle Federico García Lorca	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
6 Calle Isabel la Católica	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	16 Calle Joan Miró	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
7 Calle Perales	0	0	1	1	3,00	CRITICO	17 Calle Santa Teresa	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
8 Calle Hermanos Machado	3	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	18 Calle Real	2	0	1	0	0,67	CRITICO
9 Calle Castilla	2	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	19 Calle Costa Rica	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
10 Calle Santo Domingo	1	0	0	0	0,00	ACEPTABLE	20 Calle San Juan	2	0	1	0	0,67	CRITICO

Tabla 31. Resultado de las rutas de inspeccion conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5 e índice 3.6 Limpieza y mantenimiento de contenedores

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor, éste se puede clasificar como limpio (C. Limpio), algo sucio (C. Algo Sucio), sucio (C. Sucio) o muy sucio (C. Muy Sucio). También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico (C. Defectuosos) como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

De forma similar a casos anteriores, los contenedores se han agrupado según la calle en la que se ubican y con el conjunto de datos recogidos acerca de los contenedores de una misma calle, se han calculado dos índices parciales (I.L. Limpieza y I.L. Mantenimiento) que no tienen repercusión en el cálculo del índice definitivo, pero que muestran, calle por calle, su clasificación (E.L. Limpieza y E.L. Mantenimiento) de acuerdo a los tres niveles del estándar de calidad.

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento							
Avenida Europa	5	4	80,00%	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2000	INACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Asturias	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Austria	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Finlandia	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Grecia	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Portugal	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Avenida de las Naciones	5	4	80,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%	0	0,00%	1,0000	CRITICO	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Francia	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Bélgica	7	7	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Reino Unido	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●

Tabla 33. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (1/4).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento							
Calle Cataluña	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Cañada Real de la Mesta	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Avenida Antonio Lopez	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Pablo Gargallo	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Manuel Hernandez Mompo	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Antonio Saura	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Pablo Palazuelo	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Juana Frances	3	2	66,67%	0	0,00%	0	0,00%	1	33,33%	1	33,33%	1,6667	CRITICO	●	0,3333	CRITICO	●
Calle Antonio Tapies	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Rafael Canogar	4	3	75,00%	1	25,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,2500	INACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●

Tabla 34. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (2/4).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento							
Calle Manuel Millares	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Francisco Ferreras	5	5	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Avenida Juan Pablo II	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Matilde Salvador	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Enrique Granados	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle La Cartuja	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Jaen	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle 12 de Octubre	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Juan II	6	6	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●
Calle Juana I de Catilla	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	●	0,0000	ACEPTABLE	●

Tabla 35. Resultado de las rutas de inspeccion individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (3/4).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento					
Calle Isabel la Católica	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Egido de la Fuente	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Paseo de Dolores Soria	3	2	66,67%	0	0,00%	0	0,00%	1	33,33%	1	33,33%	1,6667	CRITICO	0,3333	CRITICO
Calle del Dulce Nombre	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Marques	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Alfaro	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 37. Resultado de las rutas de inspección individual de limpieza y mantenimiento de contenedores (4/4).

Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento					
Calle Asturias	3	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Perales	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Castilla	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Santo Domingo	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle San Sebastián	4	3	75,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	25,00%	0	0,00%	1,2500	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE
Calle Islas Canarias	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle Santa Teresa	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	25,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,2500	CRITICO
Calle Joan Miró	2	2	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle de San Antón	4	4	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Calle San Juan	8	8	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE
Ubicación	C. Muestreados	C. Limpios	C. Algo Sucios	C. Sucios	C. Muy Sucios	C. Defectuosos	I.L. Limpieza	E.L. Limpieza	I.L. Mantenimiento	E.L. Mantenimiento					
Calle La Cartuja	1	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 39. Resultado de las rutas de inspección conjuntas de limpieza y mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7 e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjuntas, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos como muy pequeños (RMP), pequeños (RP), medianos (RM) y grandes (RG) y las deficiencias como apreciables pequeñas (DAP), apreciables medianas (DAM), apreciables grandes (DAG), graves pequeñas (DGP), graves medianas (DGM) y graves grandes (DGG). Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes se procede a calcular un índice local de limpieza y mantenimiento (I.L. Local y I.M. Local) que determinan respectivamente un estado local de limpieza y mantenimiento (E.L. Local y E.M. Local) de la zona medida. Con el conjunto de estados locales observados durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

ID Zona	Denominación	Superficie (m2)	RMP	RP	RM	RG	Conteo	I.L. Local	E.L. Local	DAP	DAM	DAG	DGP	DGM	DGG	Conteo	I.M. Local	E.M. Local
ZV1	Parque Nicolás Fuster	4468	4	13	3	1	39	0,0087	ACEPTABLE	2	0	0	1	0	0	5	0,0011	ACEPTABLE
ZV2	Parque Juan Carlos I	3062	0	3	7	1	31	0,0101	ACEPTABLE	2	0	0	0	1	0	8	0,0026	ACEPTABLE
ZV3	Parque Juan Carlos I	5465	0	6	11	13	97	0,0177	ACEPTABLE	0	2	1	1	0	0	10	0,0018	ACEPTABLE
ZV4	Parque El Egido	4294	6	12	8	1	52	0,0121	ACEPTABLE	1	0	3	2	0	0	16	0,0037	ACEPTABLE
ZV5	Parque cerca Calle Velazquez	5011	2	10	6	2	46	0,0092	ACEPTABLE	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
ZV6	Parque cerca Torre de Éboli	2331	1	7	1	1	21	0,0090	ACEPTABLE	0	1	2	0	0	3	35	0,0150	INACEPTABLE

Tabla 40. Resultado de las rutas de inspección individual de limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

ID Zona	Denominación	Superficie (m2)	RMP	RP	RM	RG	Conteo	I.L. Local	E.L. Local	DAP	DAM	DAG	DGP	DGM	DGG	Conteo	I.M. Local	E.M. Local	
ZVC1	Parque Juan Carlos I	2263	1	9	4	0	30	0,0133	ACEPTABLE	●	1	0	3	0	0	4	46	0,0203	INACEPTABLE ●
ZVC2	Parque Nicolás Fuster	2067	2	6	0	0	12	0,0058	ACEPTABLE	●	1	0	0	0	0	0	1	0,0005	ACEPTABLE ●

Tabla 41. Resultado de las rutas conjuntas de inspección de limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado

Para el cálculo del índice de mantenimiento de jardinería y arbolado se tienen en cuenta los ejemplares marchitos (EMa) y los ejemplares muertos (EMu) que se encuentren en una zona ajardinada. La incidencia de estas situaciones se pone en relación con el número de ejemplares similares en el entorno del ejemplar afectado (ESE). Para el cálculo del índice de calidad se tienen en cuenta, asimismo, el resto de ejemplares vegetales que se encuentren en las inspecciones de calidad.

Ubicación	Ema	Emu	ESE
ZV1	0	0	88
ZV1	0	0	65
ZV1	0	0	57
ZV2	0	0	56
ZV3	0	0	84
ZV3	0	0	70
ZV4	0	0	94
ZV4	0	0	24
ZV4	0	0	36
ZV5	0	0	85
ZV5	0	0	82
ZV5	0	0	94
ZV5	0	0	54
ZV6	0	0	42

Tabla 17. Resultado de las rutas de inspección individuales del mantenimiento de jardinería y arbolado.

Ubicación	Ema	Emu	ESE
ZVC1	0	0	30
ZVC2	0	0	59

Tabla 18. Resultado de las rutas de inspección conjuntas del mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas

Durante el mes de Junio de 2015 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Calculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$$

Donde

H_p – Número de horas previstas de operación del punto limpio.

H_r – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
278	278

Tabla 19. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.1} = 1$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{1.1} \geq 0,95$	$0,95 > I_{1.1} \geq 0,85$	$I_{1.1} < 0,85$

Tabla 20. Estándares de calidad del índice 1.1.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$$

Donde

E – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.

E_a – Número de entregas aceptadas.

E_n – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
1795	1795	0

Tabla 21. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.2} = 1$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{1.2} \geq 0,95$	$0,95 > I_{1.2} \geq 0,85$	$I_{1.2} < 0,85$

Tabla 22. Estándares de calidad del índice 1.2.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.3} = \frac{R}{N}$$

Donde

R – Servicios resueltos en plazo.

N – Número total de peticiones recibidas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

R	N
188	197

Tabla 23. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.3} = 0,9543$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{1.3} \geq 0,95$	$0,95 > I_{1.3} \geq 0,80$	$I_{1.3} < 0,80$

Tabla 24. Estándares de calidad del índice 1.3.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$$

Donde

N_5 – Número de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.

N_p – Número de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N_5	N_p
14	0

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{1.4} = 1,0000$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{1.4} \geq 0,95$	$0,95 > I_{1.4} \geq 0,85$	$I_{1.4} < 0,85$

Tabla 26. Estándares de calidad del índice 1.4.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporada.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p} \text{ (Para cada campaña de reposición)}$$

$$I_{1.5} = \sum i_{1.5} \text{ (para cada } i_{1.5} \text{ de los últimos 12 meses)}$$

Donde

S_a – Superficie atendida en una temporada de reposición.

S_p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.

$$i_{1,5} = 1,01$$

$$I_{1,5} = 3,14$$

Índices tipo 2

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID Ruta	Índice de la muestra
1	0
2	0
3	0
4	0

Tabla 27. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{2.1} = 0$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$i_{2.1} \leq 10$	$10 < i_{2.1} \leq 30$	$i_{2.1} > 30$

Tabla 28. Estándares de calidad del índice 2.1.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{2.2} = \frac{\sum i_{2.2}}{N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID Ruta	Índice de la muestra
1	0
2	7,4766
3	0
4	0

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{2.2} = 1,8692$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$i_{2.2} \leq 10$	$10 < i_{2.2} \leq 30$	$i_{2.2} > 30$

Tabla 30. Estándares de calidad del índice 2.2.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{2.3} = \frac{\sum i_{2.3}}{N}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID Ruta	Índice de la muestra
1	0
2	0

3	0
4	0

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{2.3} = 0$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{2.3} \leq 1,5$	$1,5 < I_{2.3} \leq 2,5$	$I_{2.3} > 2,5$

Tabla 32. Estándares de calidad del índice 2.3.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.

E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.

E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.

E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.

E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	21

Tabla 33. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.1} = 0,0000$$

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3.1} \leq 1$	$1 < I_{3.1} \leq 2$	$I_{3.1} > 2$

Tabla 34. Estándares de calidad del índice 3.1.

El índice se encuentra en situación **aceptable**.

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{2,3}$ – Índice de cada muestra

N – Número de muestras mensuales.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$
1	11	21	6	41	18	61	16	81	20
2	16	22	22	42	44	62	27	82	17
3	14	23	28	43	21	63	21	83	31
4	23	24	8	44	25	64	19	84	11
5	18	25	4	45	50	65	29	85	22
6	4	26	9	46	16	66	8	86	26
7	67	27	24	47	47	67	35	87	31
8	2	28	22	48	16	68	9	88	13
9	25	29	11	49	27	69	12	89	8
10	39	30	9	50	16	70	10	90	32
11	26	31	30	51	10	71	11	91	28
12	35	32	15	52	21	72	17	92	28
13	57	33	38	53	24	73	11	93	19
14	43	34	22	54	0	74	12	94	4
15	34	35	20	55	9	75	4	95	29
16	53	36	14	56	10	76	8		
17	16	37	42	57	17	77	23		
18	0	38	16	58	9	78	13		
19	10	39	41	59	17	79	11		
20	31	40	20	60	19	80	13		

Tabla 35. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.2.

ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$	ID	$I_{2,3}$
C1	23	C6	16	C11	0	C16	23	C21	24
C2	0	C7	14	C12	25	C17	34	C22	15
C3	32	C8	16	C13	3	C18	0	C23	8
C4	0	C9	12	C14	14	C19	0	C24	5
C5	20	C10	14	C15	17	C20	0	C25	

Tabla 36. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.2.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3,2} \leq 15$	$15 < I_{3,2} \leq 20$	$I_{3,2} > 20$

Tabla 37. Estándares de calidad del índice 3.2.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,2}^I = \frac{\sum_1^{82} i_{3,2}}{95} = 20,4105$$

El índice se encuentra en situación **no aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,2}^C = \frac{\sum_{C1}^{C20} i_{3,2}}{24} = 13,$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre los valores recogidos mediante las medidas del servicio de inspección y las medidas conjuntas se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,2}^I, I_{3,2}^C)}{MAX(I_{3,2}^I, I_{3,2}^C)} = 0,3304 = 33,04\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.3} = \frac{20,4105 \cdot 95 \cdot 0,8 + 13,6667 \cdot 24 \cdot 1,2}{95 + 24} = 16,3428$$

El índice se encuentra en situación **inaceptable**

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

A1 - Alcorques algo sucios.

A2 - Alcorques sucios.

A3 - Alcorques muy sucios.

N – Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
102	27	19	492

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.3.

A1	A2	A3	N
27	5	0	102

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.3.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3.3} \leq 0,1$	$0,1 < I_{3.3} \leq 0,25$	$I_{3.3} > 0,25$

Tabla 40. Estándares de calidad del índice 3.3.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.3} = 0,5102$$

El índice se encuentra en situación **crítica**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,3}^C = 0,3627$$

El índice se encuentra en situación **crítica**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre los valores recogidos mediante las medidas del servicio de inspección y las medidas conjuntas se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,3}^I, I_{3,3}^C)}{MAX(I_{3,3}^I, I_{3,3}^C)} = 0,2890 = 28,90\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{492 \cdot 0,5102 \cdot 0,8 + 102 \cdot 0,3627 \cdot 1,2}{492 + 102} = 0,4128$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **crítico**.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

C - Número de ceniceros de papeleras sucios.

L - Número de papeleras llenas.

R - Número de papeleras rebosantes.

N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
---	---	---	---

1	25	1	196
---	----	---	-----

Tabla 41. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.4.

C	L	R	N
0	8	1	47

Tabla 42. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.4.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Acceptable	Inacceptable	Crítico
$I_{3,4} \leq 0,05$	$0,05 < I_{3,4} \leq 0,01$	$I_{3,4} > 0,1$

Tabla 43. Estándares de calidad del índice 3.4.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,4}^I = 0,2806$$

El índice se encuentra en situación **crítica**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,4}^C = 0,4255$$

El índice se encuentra en situación **crítica**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre los valores recogidos mediante las medidas del servicio de inspección y las medidas conjuntas se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,4}^I, I_{3,4}^C)}{MAX(I_{3,4}^I, I_{3,4}^C)} = 0,3406 = 34,06\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que

las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.3} = \frac{0,2806 \cdot 196 \cdot 0,8 + 0,4255 \cdot 47 \cdot 1,2}{196 + 47} = 0,3374$$

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

C1 – Contenedores algo sucios.

C2 – Contenedores sucios ($4 < S < 8$).

C3 – Contenedores muy sucios ($S \geq 8$).

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
2	0	3	134

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5.

C1	C2	C3	N
0	0	1	39

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3.5} \leq 0,1$	$0,1 < I_{3.5} \leq 0,25$	$I_{3.5} > 0,25$

Tabla 46. Estándares de calidad del índice 3.5.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,5}^I = 0,2388$$

El índice se encuentra en situación **no aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,5}^C = 0,2564$$

El índice se encuentra en situación **crítico**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,5}^I, I_{3,5}^C)}{\text{MAX}(I_{3,5}^I, I_{3,5}^C)} = 0,0687 = 6,87\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben calcularse empleando el conjunto completo de datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,7}^* = \frac{0,2388 \cdot 134 + 0,2564 \cdot 39}{134 + 39} = 0,2428$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **no aceptable**.

■ Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
2	134

Tabla 47. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6.

C	N
1	39

Tabla 48. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.6.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3,6} \leq 0,05$	$0,05 < I_{3,6} \leq 0,1$	$I_{3,6} > 0,1$

Tabla 49. Estándares de calidad del índice 3.6.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,6}^I = 0,0149$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,6}^C = 0,0256$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,6}^I, I_{3,6}^C)}{\text{MAX}(I_{3,6}^I, I_{3,6}^C)} = 0,4179 = 41,79\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

A pesar de que ocurre esta situación, ambos valores (los resultantes utilizando los datos obtenidos con rutas individuales y conjuntas) se sitúan dentro del rango aceptable de valores que puede tomar el índice y se puede calcular el valor que se obtendría utilizando todos los datos recogidos en las diferentes inspecciones. Así se tendría:

$$I_{3,7}^* = \frac{0,0149 \cdot 134 + 0,0256 \cdot 39}{134 + 39} = 0,0173$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es aceptable.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,7} = \frac{\sum(i_{3,7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3,7}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$I_{3,7}$	S_i
ZV1	0,0087	4.468
ZV2	0,0101	3.062
ZV3	0,0177	5.465
ZV4	0,0121	4.294
ZV5	0,0092	5.011
ZV6	0,0090	2.331

Tabla 50. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.7.

ID	$I_{3,7}$	S_i
ZVC1	0,0133	2.263
ZVC2	0,0058	2.067

Tabla 51. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.7.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3,7} \leq 1$	$1 < I_{3,7} \leq 5$	$I_{3,7} > 5$

Tabla 52. Estándares de calidad del índice 3.7.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,7}^I = 0,0116$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,7}^C = 0,0133$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{MAX(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 0,1241 = 12,41\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben calcularse empleando el conjunto completo de datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,7}^* = \frac{0,0116 \cdot 24.631 + 0,0133 \cdot 4.330}{24.631 + 4.330} = 0,0117$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,8} = \frac{\sum(i_{3,8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3,8}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$I_{3,7}$	S_i
ZV1	0,0011	4.468
ZV2	0,0026	3.062
ZV3	0,0018	5.465
ZV4	0,0037	4.294
ZV5	0	5.011
ZV6	0,0150	2.331

Tabla 53. Valores de la toma de datos individual para el calculo del indice 3.8.

ID	$I_{3,7}$	S_i
ZVC1	0,0203	2.263
ZVC2	0,0005	2.067

Tabla 54. Valores de la toma de datos conjunta para el calculo del indice 3.8.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3,8} \leq 0,01$	$0,01 < I_{3,8} \leq 0,05$	$I_{3,8} > 0,05$

Tabla 55. Estándares de calidad del índice 3.8.

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3,7} = 0,0030$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,7}^C = 0,0203$$

El índice se encuentra en situación **no aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{\text{MAX}(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 0,8522 = 85,22\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador**.

A pesar de que ocurre esta situación, ambos valores (los resultantes utilizando los datos obtenidos con rutas individuales y conjuntas) se sitúan dentro del rango aceptable de valores que puede tomar el índice y se puede calcular el valor que se obtendría utilizando todos los datos recogidos en las diferentes inspecciones. Así se tendría:

$$I_{3,8}^* = \frac{0,0030 \cdot 24.631 + 0,0203 \cdot 4.330}{24.631 + 4.330} = 0,0047$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

F₁ – Fuentes algo sucias.

F₂ – Fuentes sucias.

F₃ – Fuentes muy sucias.

N – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	2	1	11

Tabla 56. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9.

F1	F2	F3	N
0	0	0	0

Tabla 57. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$I_{3,9} \leq 0,1$	$0,01 < I_{3,9} \leq 0,25$	$I_{3,9} > 0,25$

Tabla 58. Estándares de calidad del índice 3.9.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,10}^I = 1,4545$$

El índice se encuentra en situación **no aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,10}^C = 0$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{MAX(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 1 = 100\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, **no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{3,10} = \frac{\sum(i_{3,10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3,10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

ID	$i_{3,10}$	e_i	ID	$i_{3,10}$	e_i
1	0	88	9	0	36
2	0	65	10	0	85
3	0	57	11	0	82
4	0	56	12	0	94
5	0	84	13	0	54
6	0	70	14	0	42
7	0	94			
8	0	24			

Tabla 59. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10.

ID	$i_{3,10}$	e_i
C1	0	42
C2	0	65

Tabla 60. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10.

Los valores establecidos para la calificación del estado del índice son los siguientes:

Aceptable	Inaceptable	Crítico
$i_{3,10} \leq 0,02$	$0,02 < i_{3,10} \leq 0,05$	$i_{3,10} > 0,05$

Tabla 61. Estándares de calidad del índice 3.10.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,10}^I = 0$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas por el servicio de inspección.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3,10}^C = 0$$

El índice se encuentra en situación **aceptable**, atendiendo a las mediciones realizadas de manera conjunta con el concesionario.

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{MIN(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)}{MAX(I_{3,7}^I, I_{3,7}^C)} = 0 = 0\%$$

Se puede observar que la diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben calcularse empleando el conjunto completo de datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.10} = 0$$

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

P_6	P_T
0	0

Tabla 62. Valores para el cálculo del indicador 4.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{4.1} = 0$$

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Índice	Valor	Estándar de calidad	Corrección de la certificación
1.1	1,0000	ACEPTABLE	0,00%
1.2	1,0000	ACEPTABLE	0,00%
1.3	0,9543	ACEPTABLE	0,00%
1.4	1,0000	ACEPTABLE	0,00%
1.5	1,0100	ACEPTABLE	0,00%
2.1	0,0000	ACEPTABLE	0,00%
2.2	1,8692	ACEPTABLE	0,00%
2.3	0,1185	ACEPTABLE	0,00%
3.1	0,0000	ACEPTABLE	0,00%
3.2	16,3429	NO ACEPTABLE	0,65%
3.3	0,4128	CRÍTICO	0,65%
3.4	0,3374	CRÍTICO	0,65%
3.5	0,2428	NO ACEPTABLE	0,35%
3.6	0,0173	ACEPTABLE	0,00%
3.7	0,0117	ACEPTABLE	0,00%
3.8	0,0047	ACEPTABLE	0,00%
3.9	NO APLICA	ACEPTABLE	0,00%
3.10	0,0000	ACEPTABLE	0,00%
4.1	0,0000	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 63. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de junio de 2015.

Evolución de los índices

En la tabla bajo estas líneas puede observarse la evolución que han sufrido los valores de los distintos índices calculados a partir de los datos obtenidos por el servicio de inspección de calidad (no se toman en consideración los valores definitivos corregidos mediante las inspecciones conjuntas, ya que a veces originan que ciertos índices no sean calculados). A pesar de que los valores indicados no son los definitivos empleados para la corrección de la certificación, suponen en todos los casos valores iguales o muy próximos al valor definitivo del índice y son útiles para poder observar la evolución frente al mes anterior y frente al valor promedio que va tomando el índice durante los últimos doce meses.

Cuando una variación va precedida con el símbolo de suma (+), debe entenderse como una mejora frente a la situación referida, mientras que si el símbolo es el de resta (-) se corresponde con un empeoramiento de la situación.

Índice	Valor Mes actual	Promedio 12 meses	Variación sobre promedio	Valor mes anterior	Variación sobre mes anterior
1.1	1,0000	1,0000	0,00%	1,0000	0,00%
1.2	1,0000	1,0000	0,00%	1,0000	0,00%
1.3	0,9495	0,9737	-2,48%	0,9607	-1,17%
1.4	1,0000	0,9938	+0,63%	1,0000	0,00%
1.5	1,01	1,0679	-	-	-
2.1	0,0000	0,9456	+100,00%	0,0000	+100,00%
2.2	1,8692	5,0908	+63,28%	0,4762	-292,52%
2.3	0,0000	0,1169	+100,00%	0,1185	+100,00%
3.1	0,0000	0,0014	+100,00%	0,0000	0,00%
3.2	16,3429	22,0782	+25,98%	20,125	+18,79%
3.3	0,4128	0,5281	+21,83%	0,5611	+26,43%
3.4	0,3374	0,6897	+51,08%	0,4153	+18,76%
3.5	0,2428	0,1931	-25,76%	0,0336	-622,62%
3.6	0,0173	0,0301	+42,44	0,0084	-105,95%
3.7	0,0117	0,0088	-33,61%	0,0085	-37,65%
3.8	0,0047	0,0046	-1,23%	0,0014	-235,71%
3.9	-	0,6869	-	1,4545	-
3.10	0,0000	0,0027	+100,00%	0,0000	0,00%
4.1	0,0000	0,0000	0,00%	0,0000	0,00%

Tabla 64. Evolución de los índices frente al promedio anual y al mes anterior.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de junio de 2015 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- ❖ Como es habitual, el grado de cumplimiento de indicadores tipo 1 es muy **elevado**. A pesar de pequeñas variaciones a lo largo de los meses, todos los valores presentan, en general, valores perfectos de cumplimiento.
- ❖ El **grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores tipo 2 sigue siendo alto**.
- ❖ El **estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio** (uniformes y mantenimiento de maquinaria) **ha sido perfecto**. No se ha encontrado ninguna deficiencia en las inspecciones realizadas.
- ❖ Los indicadores 3.2 a 3.6, han sufrido una evolución contraria a la evolución observada durante meses anteriores: los relacionados con el estado de limpieza y mantenimiento de contenedores han empeorado, mientras que el resto ha mejorado frente al mes anterior.
 - El indicador de limpieza de aceras **continúa su mejora progresiva** (ha tomado el valor más bajo de toda la serie, 16,3429), las medidas tomadas individualmente han arrojado valores inaceptables mientras que las medidas conjuntas han arrojado valores aceptables. El índice ha podido ser calculado de nuevo, tras el cambio en la metodología de toma de datos.
 - El estado de limpieza de alcorques y el de vaciado de papeleras mejora frente al mes anterior. Ambos siguen situándose en valores críticos según las medidas del servicio de inspección.
 - Los indicadores de limpieza y mantenimiento de contenedores **han empeorado frente al mes anterior, especialmente el nivel de limpieza de contenedores, que ha pasado a tener un valor no aceptable**.
- ❖ Los indicadores 3.7 a 3.10 relacionados todos ellos con el mantenimiento de zonas verdes y plantas siguen manteniendo valores muy por debajo de valores no aceptables o críticos.

Indicadores adicionales

A continuación se muestran los resultados de cuatro índices de calidad que se ofertaban como mejora al contrato y que de mutuo acuerdo con los técnicos municipales se decidió que fuesen:

- Índice adicional 1: Encuestas de satisfacción del servicio.
- Índice adicional 2: Estado de limpieza de islas de contenedores.
- Índice adicional 3: Cumplimiento del plan de servicio.
- Índice adicional 4: Estado de limpieza y mantenimiento de zonas de juego infantiles.

Indicador adicional 1: encuestas de satisfacción del servicio

Las encuestas realizadas a los vecinos del municipio tratan sobre diferentes aspectos del servicio prestado por la empresa concesionaria.

El primer grupo de preguntas trata sobre el grado de satisfacción general de los servicios prestados por el concesionario, considerando el conjunto del municipio.

Preguntados por los servicios de recogida de residuos, recogida de enseres, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes y con la posibilidad de calificar el servicio de 1 a 5 (1 muy mal, 5 muy bien), se tienen los siguientes resultados:

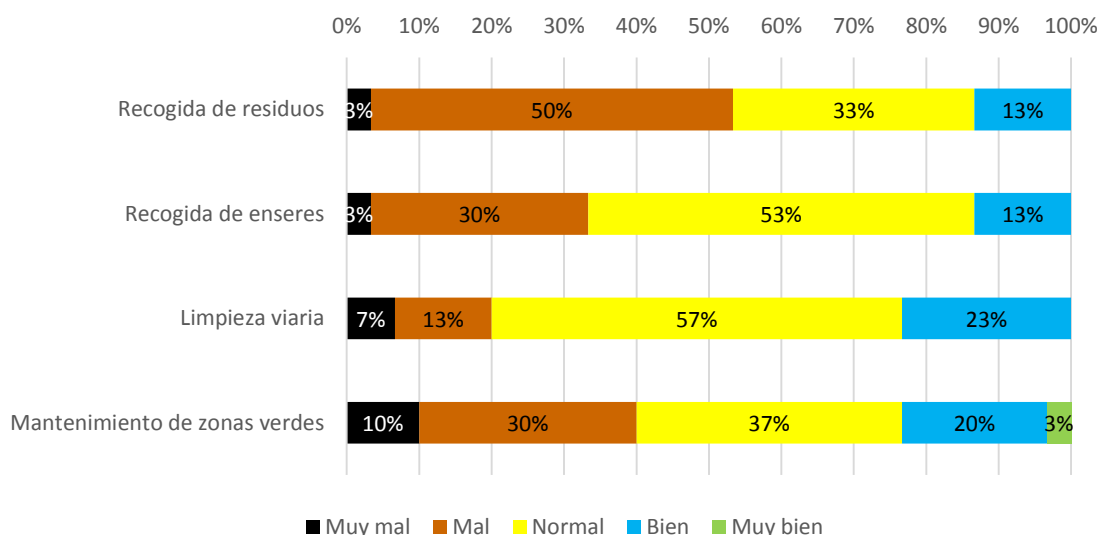


Gráfico 1. Grado de satisfacción con los diferentes servicios.

Acerca de la presencia percibida por parte de los vecinos del municipio para los dos servicios que más presencia tienen en las calles (limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes) y ante la posibilidad de calificar de 1 a 5 (siendo 1 muy poca presencia y 5 muchísima presencia) se tienen los siguientes resultados:

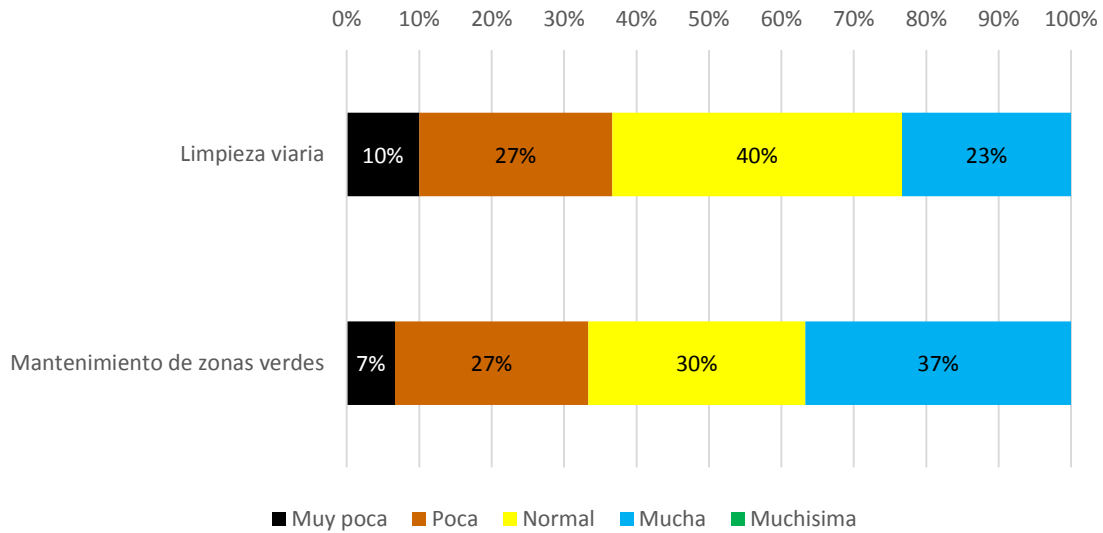


Gráfico 2. Percepción de presencia en calle de equipos de los diferentes servicios.

El siguiente grupo de preguntas versa sobre los aspectos que los vecinos mejorarían del servicio, ofreciendo la posibilidad de indicar uno o varios aspectos del mismo. La incidencia observada para cada una de las posibles respuestas se muestra en el gráfico a continuación.

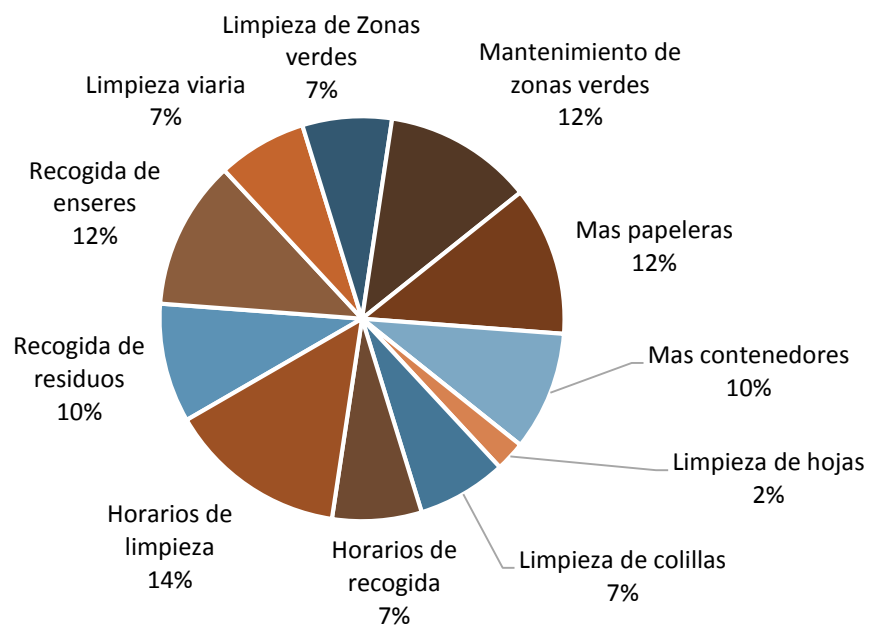


Gráfico 3. Aspectos que mejoraría del servicio.

Por último se muestran tres gráficos en los que se puede observar la percepción de los vecinos acerca de los tres servicios más importantes prestados por la empresa concesionaria, comparando la percepción del servicio en el conjunto del pueblo con la percepción del servicio en el barrio en el que vive. La calificación se realiza valorando el servicio de 1 a 5 (1 muy malo, 5 muy bueno).

Los resultados obtenidos para el servicio de recogida de residuos son los siguientes:

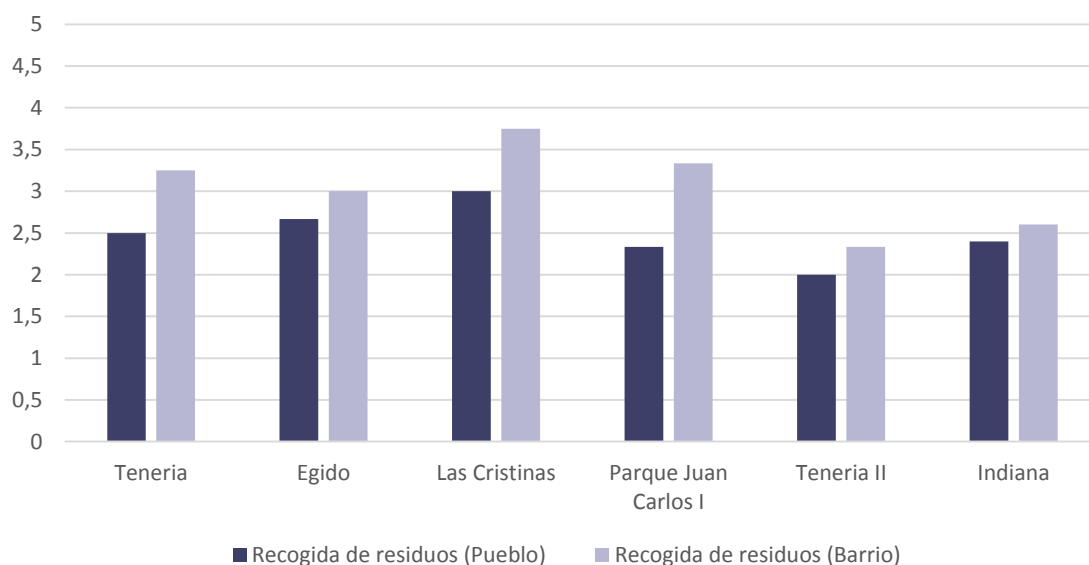


Gráfico 4. Percepción del servicio de recogida de residuos del barrio frente al del pueblo.

En el caso del servicio de limpieza viaria se tiene:

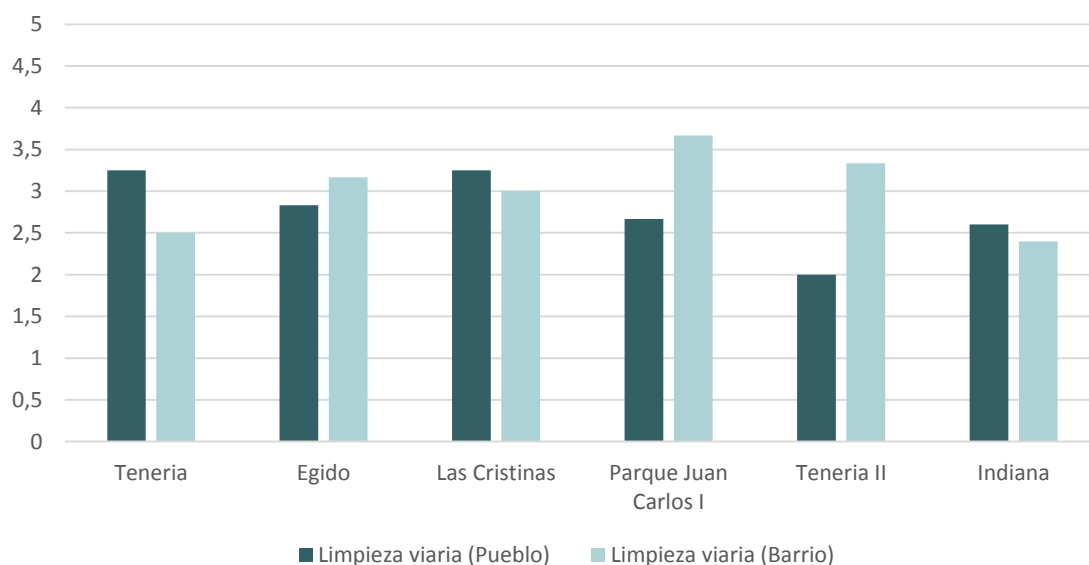


Gráfico 5. Percepción del servicio de limpieza viaria del barrio frente al del pueblo.

Por último, para el servicio de mantenimiento de zonas verdes:

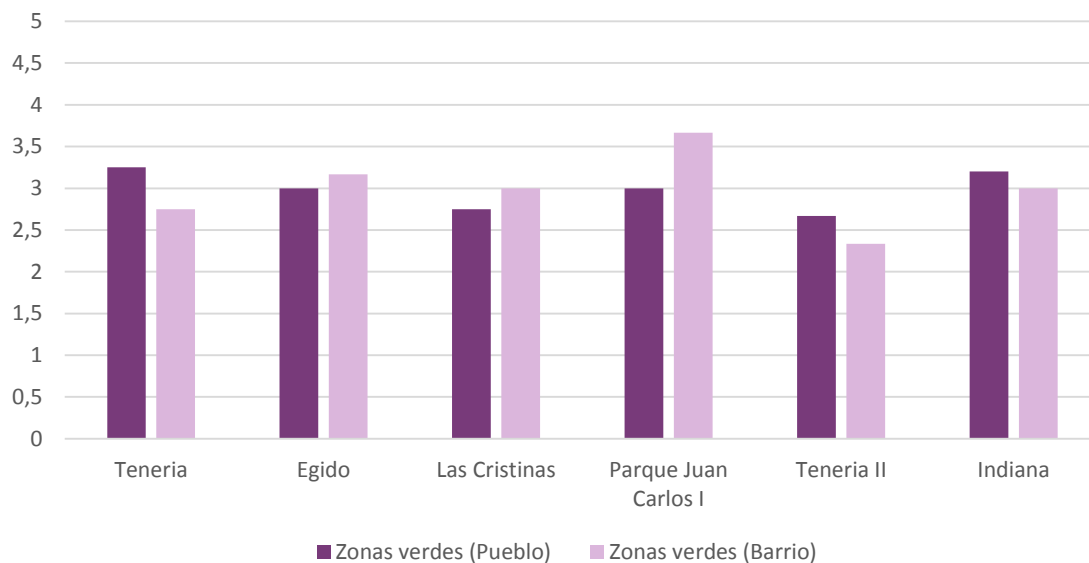


Gráfico 6. Percepción del servicio de mantenimiento de zonas verdes del barrio frente al del pueblo.

Indicador adicional 2: Estado de limpieza de islas de contenedores.

Para el cálculo del estado de limpieza de las islas de contenedores se observan los residuos presentes en las mismas, clasificándolos según su tamaño en residuos muy pequeños, residuos pequeños, residuos medianos y residuos grandes.

Una vez se tiene la cantidad de residuos presentes, se realiza un conteo asignando diferentes pesos a cada tipo de residuos, que se corresponden con los pesos asignados a los residuos encontrados en aceras y en alcorques.

Los resultados para las islas de contenedores analizadas se pueden observar a continuación:

ID	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo
1	Avenida Europa	0	0	0	0	0
2	Avenida Europa	0	3	1	2	17
3	Calle Asturias	2	3	1	0	9
4	Calle Austria	1	3	1	2	17
5	Calle Finlandia	0	0	0	0	0
6	Calle Grecia	0	2	0	0	4
7	Calle Portugal	2	3	1	3	21
8	Avenida de las Naciones	2	3	0	1	10
9	Calle Francia	0	2	1	0	7
10	Calle Bélgica	1	2	3	1	17
11	Calle Bélgica	0	0	1	1	7
12	Calle Reino Unido	0	0	0	0	0
13	Calle Reino Unido	1	2	0	0	4
14	Calle Reino Unido	0	1	1	0	5
15	Calle Cataluña	0	0	0	0	0
16	Calle Cañada Real de la Mesta	2	0	2	0	6
17	Calle Cañada Real de la Mesta	0	2	0	1	8
18	Avenida Antonio Lopez	0	3	2	1	16
19	Calle Pablo Gargallo	0	2	0	0	4
20	Calle Manuel Hernandez Mompo	1	2	0	0	4

Tabla 65. Estado de limpieza de islas de contenedores (1/2).

ID	Ubicación	RMP	RP	RM	RG	Conteo
21	Calle Antonio Saura	1	2	1	0	7
22	Calle Pablo Palazuelo	2	2	1	0	7
23	Calle Juana Frances	1	0	2	0	6
24	Calle Antonio Tapies	0	0	0	0	0
25	Calle Antonio Tapies	0	1	2	3	20
26	Calle Rafael Canogar	2	3	3	1	19
27	Calle Manuel Millares	0	2	0	1	8
28	Calle Francisco Ferreras	3	6	3	3	33
29	Avenida Juan Pablo II	1	2	1	0	7
30	Calle Matilde Salvador	1	1	3	0	11
31	Calle Enrique Granados	1	2	1	0	7
32	Calle Enrique Granados	1	2	1	0	7
33	Calle La Cartuja	0	1	0	0	2
34	Calle Jaen	1	2	0	0	4
35	Calle 12 de Octubre	3	0	0	0	0
36	Calle Juan II	1	2	2	0	10
37	Calle Juan II	0	0	0	3	12
38	Calle Juana I de Castilla	2	5	3	4	35
39	Calle Isabel la Católica	1	3	1	0	9
40	Paseo de Dolores Soria	0	0	0	0	0
41	Calle del Dulce Nombre	0	0	0	0	0
42	Calle Marques	0	1	3	1	15
43	Calle Alfaro	3	1	2	1	12

Tabla 66. Estado de limpieza de islas de contenedores (2/2).

Indicador adicional 3: Grado de cumplimiento del plan de servicio.

Para la inspección del indicador adicional 3, se compara el plan de servicio propuesto por la empresa concesionaria del servicio con la presencia real de los equipos de trabajo en la calle.

Durante el mes de junio de 2015 no se ha dispuesto del plan de servicio propuesto por la empresa para poder contrastar su cumplimiento con los equipos de trabajo observados durante las inspecciones individuales.

Indicador adicional 4: Estado de limpieza y mantenimiento de zonas de juego infantil.

Para medir el estado de limpieza y mantenimiento de zonas de juego infantil se inspeccionan tanto los pavimentos de la zona, para contabilizar los residuos presentes y deficiencias en su mantenimiento, como el grado de limpieza y estado de mantenimiento de los propios juegos infantiles.

Las zonas de juego consideradas son aquellas presentes en las zonas verdes que cada mes son objeto de revisión habitual para la medida de los índices 3.7 a 3.10.

Los resultados para la limpieza y mantenimiento de los pavimentos se pueden observar a continuación:

ID	Ubicación	Limpieza				Mantenimiento			
		RMP	RP	RM	RG	Conteo	DPP	DPG	Conteo
ZV5	Parque cerca Calle Velazquez	3	3	1	0	9	0	0	0
ZV6	Parque cerca Torre de Éboli	1	3	0	2	14	0	0	0
ZVC1	Parque Juan Carlos I	0	3	1	0	9	0	0	0
ZVC2	Parque Nicolás Fuster	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 67. Estado de limpieza y mantenimiento de pavimentos.

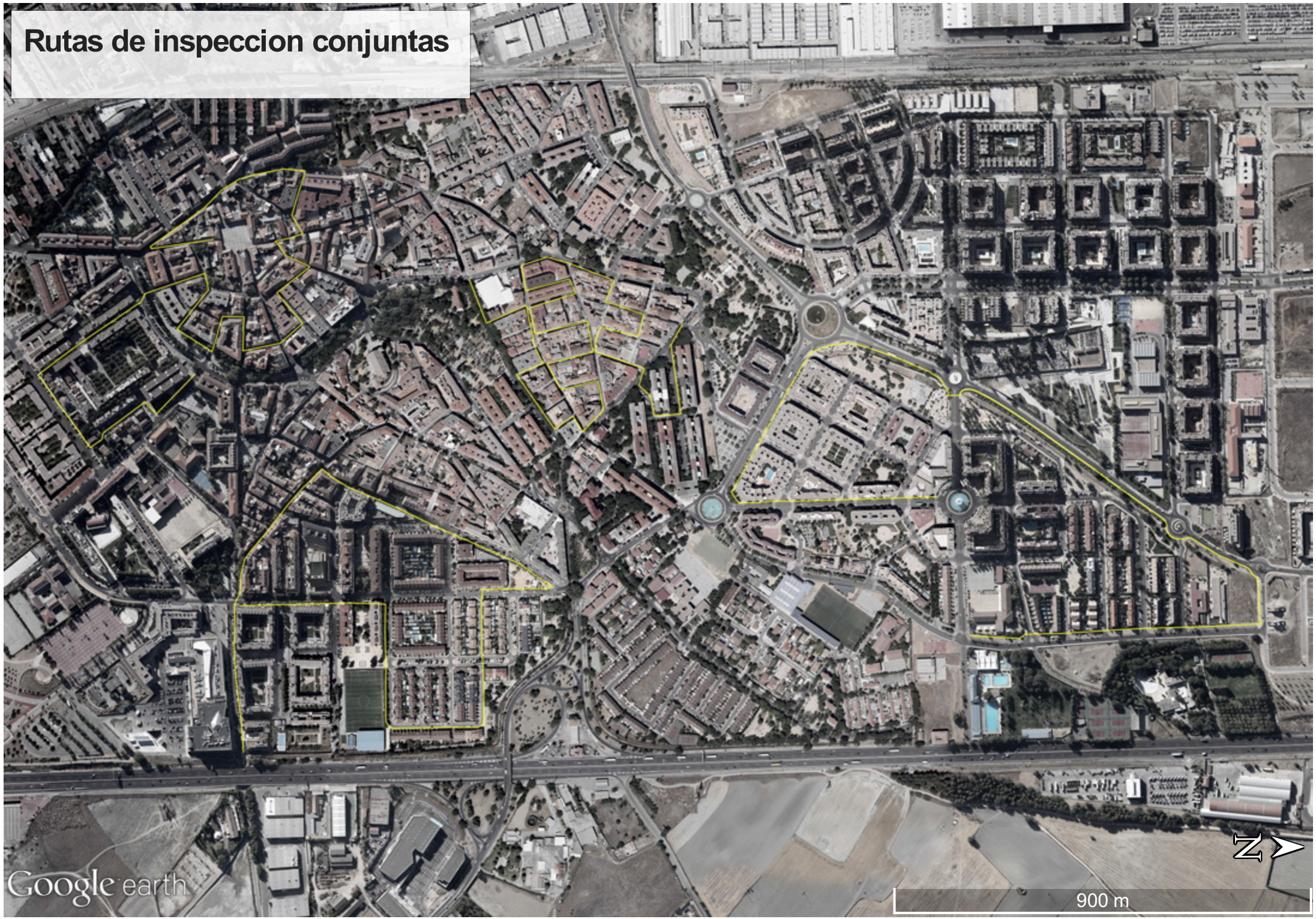
En el caso del estado de limpieza y mantenimiento de los juegos infantiles se tiene:

ID	Ubicación	Limpieza				Mantenimiento		
		MMP	MP	MM	MG	Conteo	FM	Conteo
ZV5	Parque cerca Calle Velazquez	0	2	1	0	7	0	0
ZV6	Parque cerca Torre de Éboli	0	0	2	0	6	0	0
ZVC1	Parque Juan Carlos I	0	0	0	0	0	0	0
ZVC2	Parque Nicolás Fuster	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 68. Estado de limpieza y mantenimiento de juegos infantiles.

Anexo I
Cartografía

Rutas de inspeccion conjuntas



Zonas verdes inspeccionadas individualmente

Junio 2015



Zonas verdes inspeccionadas conjuntamente

Junio 2015



Anexo II

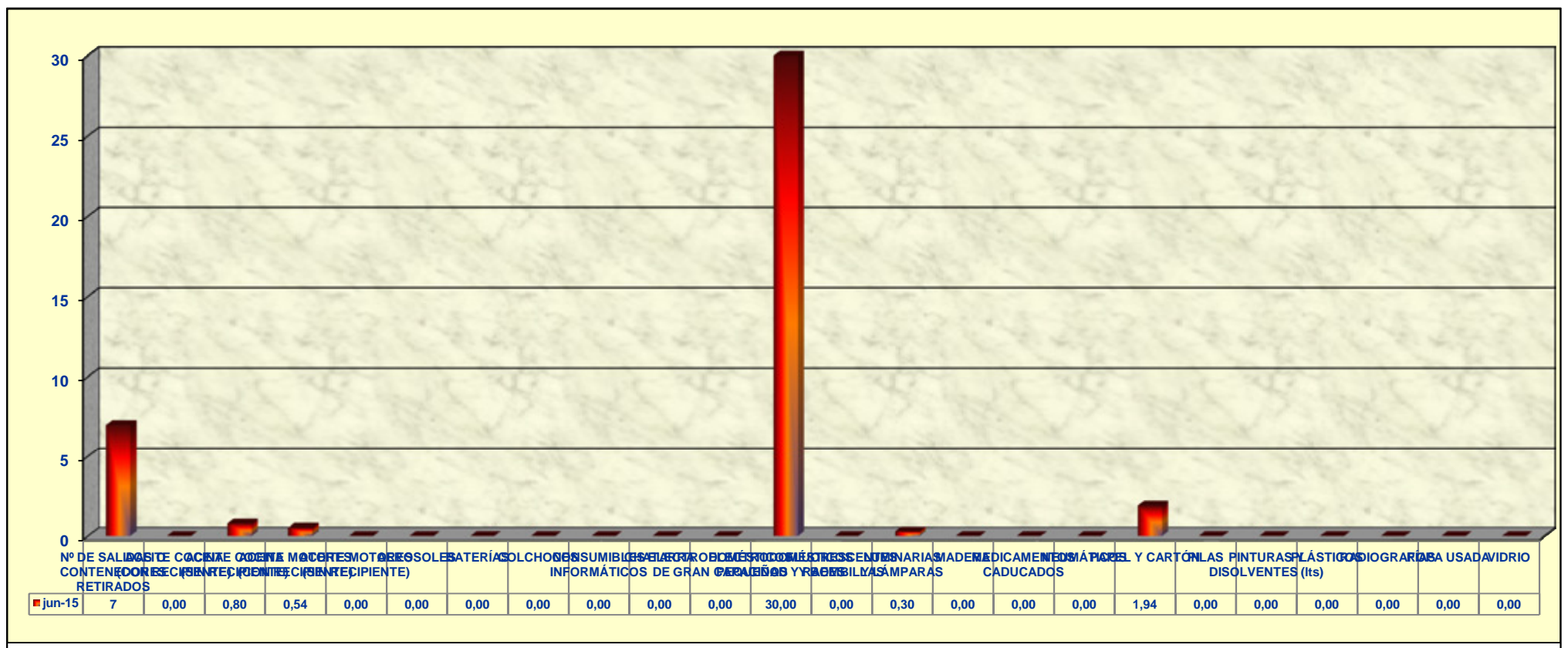
Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de indicadores tipo 1.

DÍA	Nº DE SALIDAS O CONTENEDORES RETIRADOS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOLES	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES (lts)	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	MEDIA DIARIA (Nº UNDS. /Nº VISITAS)	
1	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	
2	1	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80
3	1	0,00	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,54
4	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
5	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
6	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
7	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
8	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
9	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,94
10	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15
11	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
12	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
13	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
14	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
15	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
16	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
17	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
18	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
19	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
20	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
21	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
22	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
23	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
24	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
26	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
27	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
28	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
29	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
30	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
TOTAL	7	0,00	0,80	0,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	1,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,80

Unids. Expresadas en m³ y Tn para las magnitudes de volumen y peso, respectivamente.

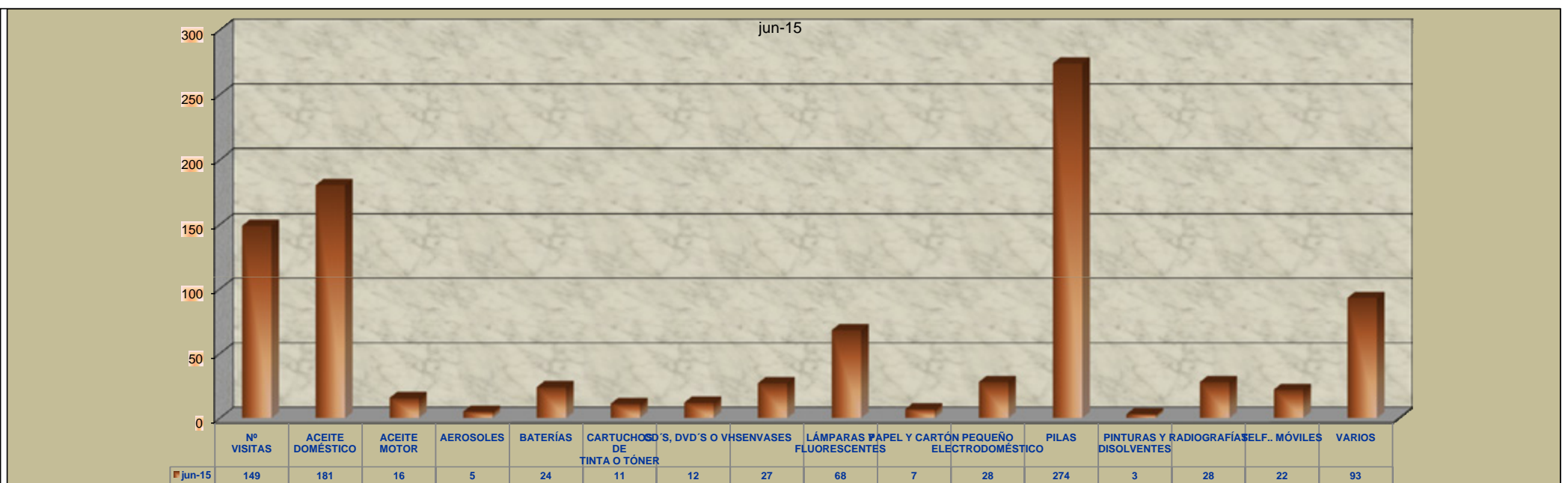
RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS

CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	0,00%	COLCHONES	0,00%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	0,89%	PINTURAS Y DISOLVENTES	0,00%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	2,38%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	0,00%	MADERA	0,00%	PLÁSTICOS	0,00%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	1,61%	CHATARRA	0,00%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	0,00%	RADIOGRAFÍAS	0,00%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,00%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,00%
AEROSOLES	0,00%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	89,34%	PAPEL Y CARTÓN	5,78%	VIDRIO	0,00%
BATERÍAS	0,00%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	0,00%	PILAS	0,00%	TOTAL	100,00%



DÍA	Nº VISITAS	ACEITE DOMÉSTICO	ACEITE MOTOR	AEROSOLES	BATERÍAS	CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER	CD'S, DVD'S O VHS	ENVASES	LÁMPARAS Y FLUORESCENTES	PAPEL Y CARTÓN	PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	RADIOGRAFÍAS	TELF.. MÓVILES	VARIOS	MEDIA DIARIA (Nº UNDS./Nº VISITAS)	% RECOGIDA DE CONCEPTO SOBRE TOTALES	
1	6	6	0	0	0	2	0	0	0	0	0	5	0	0	0	2	2,50	ACEITE DOMÉSTICO (lts)	22,62%
2	10	9	0	0	0	0	0	0	6	0	1	10	1	0	1	0	2,80	ACEITE MOTOR (lts)	1,94%
3	5	9	0	0	0	3	3	0	0	2	0	2	0	0	1	2	4,40		
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	AEROSOLES (unds.)	0,63%
5	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	10	2	8,00	BATERÍAS (unds.)	3,01%
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER (unds.)	1,38%
8	4	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	6	2,50		
9	22	16	4	0	0	0	5	2	2	0	7	10	0	4	2	27	3,57	CD'S, DVD'S O VHS (unds.)	1,50%
10	2	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	2,00		
11	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,00	ENVASES (unds.)	3,38%
12	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	6	0	0	0	0	8,00		
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	LÁMPARAS Y FLUORESCENTES (unds.)	8,52%
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
15	13	7	3	0	0	0	0	1	6	0	5	36	0	0	0	6	4,92	PAPEL Y CARTÓN (unds.)	0,88%
16	20	37	0	0	0	1	0	15	13	0	0	44	0	0	0	27	6,85		
17	8	22	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	4,69	PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO (unds.)	3,51%
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
19	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	3,00	PILAS (unds.)	34,34%
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	PINTURAS Y DISOLVENTES (unds.)	0,38%
22	4	13	0	0	0	0	0	0	1	0	1	11	0	0	0	0	6,50		
23	12	7	3	0	1	3	1	1	4	0	5	0	0	3	1	0	2,42	RADIOGRAFÍAS (unds.)	3,51%
24	8	28	0	4	14	0	0	4	17	0	2	0	0	0	0	0	8,63		
25	5	3	0	0	0	1	0	0	3	0	0	40	0	0	0	20	13,40	TELF.. MÓVILES (unds.)	2,76%
26	6	4	0	0	0	0	0	4	6	5	1	78	0	10	0	0	18,00		
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	VARIOS	11,65%
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
29	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	18	0	0	0	1	4,50	Nº JORNADAS EN CENTROS EDUCATIVOS	0
30	12	5	6	0	0	0	1	0	3	0	3	14	2	0	7	0	3,42		
TOTAL	149	181	16	5	24	11	12	27	68	7	28	274	3	28	22	93	5,36		

PUNTO LIMPIO MÓVIL JUNIO DE 2015																
RESUMEN UNIDADES POR ZONAS							RESUMEN PORCENTAJES POR ZONAS									
CONCEPTO	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	TOTAL	CONCEPTO	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5				
Nº VISITAS	33	64	23	6	11	137	Nº VISITAS	24,09%	46,72%	16,79%	4,38%	8,03%				
ACEITE DOMÉSTICO (lts)	34	69	58,5	8	6	175,5	ACEITE DOMÉSTICO (lts)	19,37%	39,32%	33,33%	4,56%	3,42%				
ACEITE MOTOR (lts)	3	6,5	0	0	0	9,5	ACEITE MOTOR (lts)	31,58%	68,42%	0,00%	0,00%	0,00%				
AEROSOLES (unds.)	0	0	4	0	1	5	AEROSOLES (unds.)	0,00%	0,00%	80,00%	0,00%	20,00%				
BATERÍAS (unds.)	0	1	23	0	0	24	BATERÍAS (unds.)	0,00%	4,17%	95,83%	0,00%	0,00%				
CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER (unds.)	2	4	3	1	1	11	CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER (unds.)	18,18%	36,36%	27,27%	9,09%	9,09%				
CD'S, DVD'S O VHS (unds.)	0	6	3	0	2	11	CD'S, DVD'S O VHS (unds.)	0,00%	54,55%	27,27%	0,00%	18,18%				
ENVASES (unds.)	1	18	4	0	4	27	ENVASES (unds.)	3,70%	66,67%	14,81%	0,00%	14,81%				
LÁMPARAS Y FLUORESCENTES (unds.)	10	25	21	3	6	65	LÁMPARAS Y FLUORESCENTES (unds.)	15,38%	38,46%	32,31%	4,62%	9,23%				
PAPEL Y CARTÓN (unds.)	0	0	2	0	5	7	PAPEL Y CARTÓN (unds.)	0,00%	0,00%	28,57%	0,00%	71,43%				
PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO (unds.)	7	13	2	0	3	25	PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO (unds.)	28,00%	52,00%	8,00%	0,00%	12,00%				
PILAS (unds.)	70	64	2	40	84	260	PILAS (unds.)	26,92%	24,62%	0,77%	15,38%	32,31%				
PINTURAS Y DISOLVENTES (unds.)	0	1	0	0	0	1	PINTURAS Y DISOLVENTES (unds.)	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
RADIOGRAFÍAS (unds.)	0	7	7	0	14	28	RADIOGRAFÍAS (unds.)	0,00%	25,00%	25,00%	0,00%	50,00%				
TELF.. MÓVILES (unds.)	0	4	1	0	10	15	TELF.. MÓVILES (unds.)	0,00%	26,67%	6,67%	0,00%	66,67%				
VARIOS	15	54	2	20	2	93	VARIOS	16,13%	58,06%	2,15%	21,51%	2,15%				



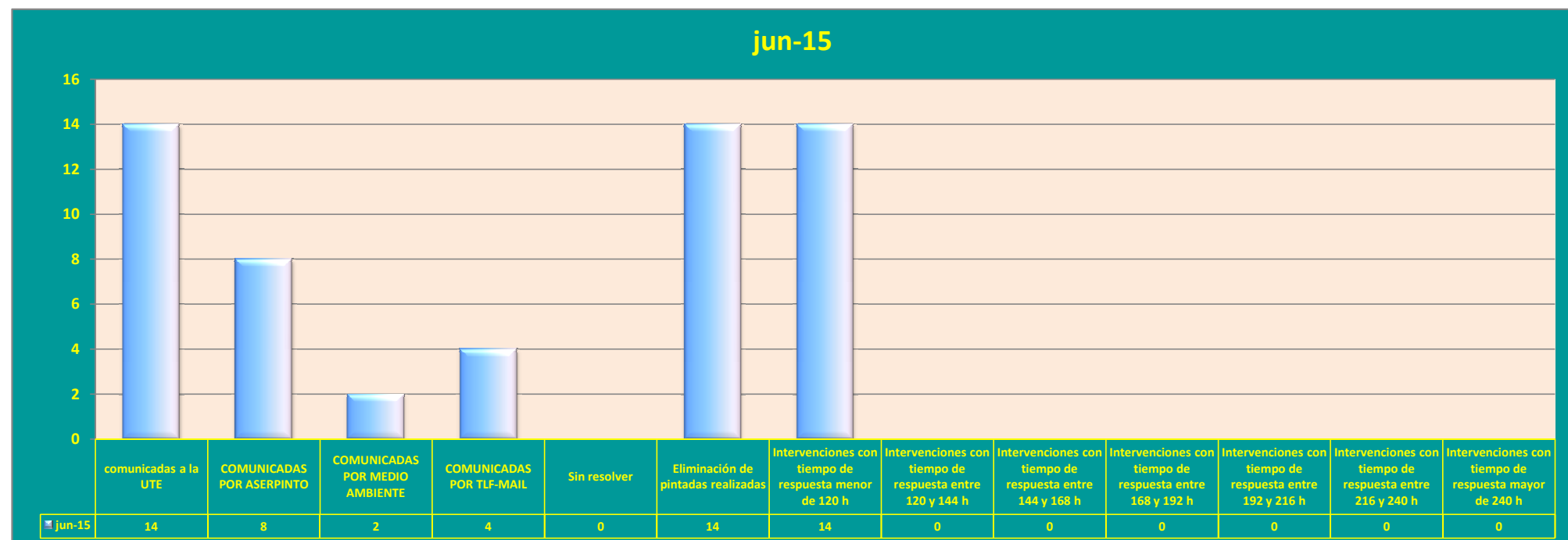
CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO JUNIO DE 2015

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - JUNIO DE 2015

DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR ASERPINTO	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2	0	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	3	3	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0
23	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
24	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
25	2	1	0	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
30	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	8	2	4	0	14	14	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO Nº PINTADAS ELIMINADAS / SERVICIO
2

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 120 h	100,00	> 120 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACCEPTABLE			

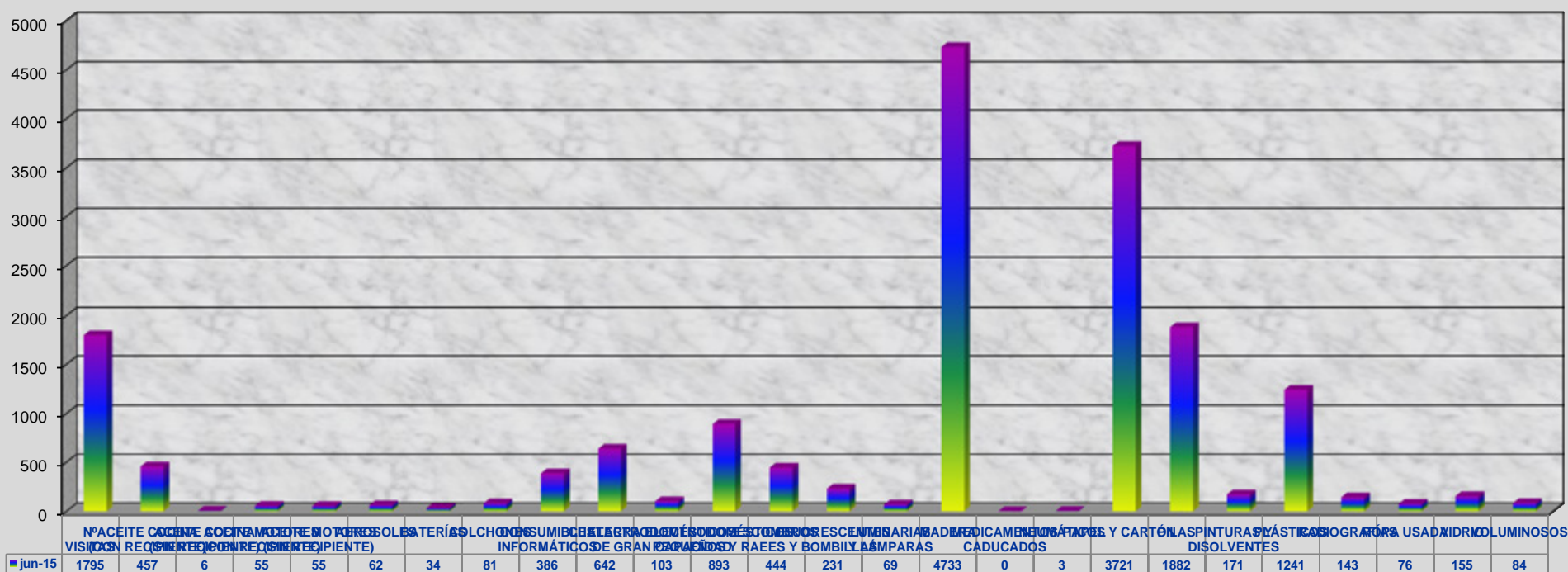


ENTRADAS PUNTO LIMPIO JUNIO DE 2015

DÍA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOLES	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDIA DIARIA (Nº UNDS. Nº VISITAS)
1	74	17	0	9	0	0	0	2	2	22	5	37	23	15	5	237	0	0	12	20	1	38	10	8	3	0	6,30
2	62	16	0	5	0	0	3	1	8	29	6	27	12	6	0	202	0	0	19	0	5	29	0	1	0	0	5,94
3	70	15	0	0	0	0	2	4	0	24	5	31	11	7	0	289	0	0	232	68	10	43	0	1	5	5	10,74
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
5	93	14	0	0	5	11	2	2	1	46	2	65	28	6	5	37	0	0	210	123	17	33	0	11	4	0	6,68
6	74	8	0	0	0	0	0	3	1	19	7	26	40	0	0	147	0	0	89	50	25	61	0	5	0	0	6,50
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
8	86	10	1	0	0	1	3	8	22	20	6	36	20	4	0	173	0	0	174	22	1	31	0	4	6	0	6,30
9	86	24	0	0	0	8	0	7	5	21	7	50	21	33	6	194	0	2	37	70	17	33	8	2	0	0	6,34
10	75	19	1	0	1	0	0	4	15	29	6	24	5	38	3	152	0	0	163	40	0	38	0	4	15	0	7,43
11	56	45	0	0	0	3	0	0	17	33	0	21	19	6	0	206	0	0	43	215	9	27	21	0	4	10	12,12
12	79	8	0	0	0	2	0	2	0	32	9	42	35	7	7	429	0	0	210	215	0	29	0	9	2	2	13,16
13	94	39	0	0	2	1	5	7	9	10	3	33	9	15	8	62	0	0	134	110	7	78	11	6	4	8	5,96
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
15	68	20	0	0	5	3	2	0	6	33	3	19	11	15	1	58	0	0	158	84	6	24	0	2	4	20	6,96
16	46	13	0	0	0	2	0	4	2	18	7	54	9	0	1	349	0	0	54	40	8	25	0	3	24	0	13,33
17	58	9	2	0	0	0	0	8	6	16	4	47	11	5	10	352	0	0	200	15	0	60	0	0	2	0	12,88
18	73	6	0	20	0	0	2	5	10	24	5	18	25	11	7	216	0	0	137	27	0	22	27	1	9	0	7,84
19	58	22	0	2	0	2	0	2	1	10	0	69	28	8	1	136	0	0	391	350	7	68	32	0	1	0	19,47
20	65	32	0	15	0	4	0	2	60	12	3	44	0	2	1	119	0	0	103	33	2	67	5	6	5	10	8,08
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
22	72	15	0	0	0	0	2	4	1	51	2	42	11	4	3	184	0	0	323	24	5	79	15	2	2	0	10,67
23	44	16	0	0	0	4	0	5	2	11	1	11	13	6	0	92	0	0	17	135	0	28	0	4	40	10	8,97
24	52	5	1	4	0	16	2	0	56	26	0	14	8	7	0	112	0	0	169	50	12	19	0	1	3	0	9,71
25	65	9	0	0	1	0	0	0	40	64	2	38	50	0	1	116	0	1	289	20	2	45	0	0	0	0	10,42
26	58	11	0	0	0	3	0	3	22	15	4	15	7	8	0	271	0	0	55	34	2	32	0	0	0	3	8,35
27	122	54	0	0	9	0	5	4	29	41	6	63	11	19	3	105	0	0	105	54	31	109	6	4	0	3	5,42
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!
29	91	19	1	0	28	0	1	2	8	22	5	22	33	5	6	264	0	0	297	41	0	128	3	2	7	6	9,89
30	74	16	0	0	5	2	5	2	63	14	5	45	5	4	1	231	0	0	100	42	4	95	5	0	15	7	9,00
TOTAL	1795	457	6	55	55	62	34	81	386	642	103	893	444	231	69	4733	0	3	3721	1882	171	1241	143	76	155	84	8,76

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS

CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	2,90%	COLCHONES	0,52%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	1,47%	PINTURAS Y DISOLVENTES	11,97%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	0,04%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	2,45%	MADERA	0,44%	PLÁSTICOS	1,09%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	0,35%	CHATARRA	4,08%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	30,10%	RADIOGRAFÍAS	7,89%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,35%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,65%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,91%
AEROSOLES	0,39%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEES	5,68%	PAPEL Y CARTÓN	0,02%	VIDRIO	0,48%
BATERÍAS	0,22%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	2,82%	PILAS	23,66%	VOLUMINOSOS	0,99%



TASA DE OPERACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO

Hp (nº horas previstas de operación del P. Limpio)	Hr (nº de horas reales de operación certificadas por el concesionario)	I ₁ (Índice del mes) I ₁ = Hr/Hp	ESTÁNDAR DE CALIDAD
278h:00'	278h:00'	100,00%	ACEPTABLE

TASA DE ACEPTACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO

E (nº entregas realizadas por los usuarios del P. Limpio)	En (nº de entregas de residuos no aceptados por el servicio)	Ea (nº de entregas aceptadas)	I ₁₂ (Índice mensual) I ₁₂ = Ea/E-En	ESTÁNDAR DE CALIDAD
1795	0	1795	100,00%	ACEPTABLE

CAMPAÑA DE FLOR 2015 (ABRIL - JUNIO)

SEMANA	TIPO FLOR	ZONA A DECORAR	
19	SURFINA BLANCA	CESTOS COLGANTES	
19	SURFINA FUCSIA	CESTOS COLGANTES	
		Total CESTOS COLGANTES	45 m2 *sestima una superficie para los cestos colgantes de 45m2
19	GERANIO ROJO	ROTONDA MIRASUR (MACIZO REDONDO)	
		Total ROTONDA MIRASUR (MACIZO REDONDO)	35 m2
19	PETUNIA BLANCA	ROTONDA MIRASUR (CULEBRA)	
		Total ROTONDA MIRASUR (CULEBRA)	80 m2
19	GERANIO ROJO	ROTONDA DEL CICLISTA	
		Total ROTONDA DEL CICLISTA	5 m2
19	PETUNIA BLANCA	AVDA. ESPAÑA	
		Total AVDA. ESPAÑA	30 m2
20	PETUNIA ROJA	IGLESIA	
20	PETUNIA PICOTE ROJA	IGLESIA	
20	PETUNIA BLANCA	IGLESIA	
		Total IGLESIA	185 m2
21	PETUNIA AMARILLA	PZA. DAVID MARTIN	
21	PETUNIA BLANCA	PZA. DAVID MARTIN	
		Total PZA. DAVID MARTIN	200 m2
21	PETUNIA ROJA	PARQUE JUAN CARLOS I (OLIVOS)	
21	PETUNIA FUCSIA	PARQUE JUAN CARLOS I (OLIVOS)	
21	PETUNIA AZUL	PARQUE JUAN CARLOS I (OLIVOS)	
21	PETUNIA BLANCA	PARQUE JUAN CARLOS I (OLIVOS)	
		Total PARQUE JUAN CARLOS I (OLIVOS)	450 m2
21	SALVIA ROJA	PARQUE JUAN CARLOS I (FLECHA)	
		Total PARQUE JUAN CARLOS I (FLECHA)	17,7 m2
21	PETUNIA ROJA	PARQUE JUAN CARLOS I (QUESITOS)	
21	PETUNIA FUCSIA	PARQUE JUAN CARLOS I (QUESITOS)	
22	PETUNIA AZUL OSCURO	PARQUE JUAN CARLOS I (QUESITOS)	
22	PETUNIA BLANCA	PARQUE JUAN CARLOS I (QUESITOS)	
		Total PARQUE JUAN CARLOS I (QUESITOS)	180 m2
22	PETUNIA BLANCA	ENTRADA GUARDIA CIVIL	
22	PETUNIA FUCSIA	ENTRADA GUARDIA CIVIL	
22	PETUNIA AZUL OSCURO	ENTRADA GUARDIA CIVIL	
		Total ENTRADA GUARDIA CIVIL	74,5 m2
22	PETUNIA BLANCA	ABETO EGIDO	
		Total ABETO EGIDO	88,5 m2
		Total general	1.391 m2



MAYO-JUNIO

$$I_{1,5} = \frac{S_{ex}}{S_p} = \#iDIV/0!$$

Sp 0
Sa 1.391

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES MENSUAL			
$I_{1,5} \geq 1$	1,01	$I_{1,5} \geq 2$	3,14
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACEPTABLE			

$$I_{1,5} = \sum I_{1,5} = #####$$



CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES JUNIO DE 2015

RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES JUNIO DE 2015

DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	12	56	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
2	11	33	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
3	16	71	0	0	16	12	4	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	6	57	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	11	34	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
9	15	87	0	0	15	13	2	0	0	0	0	0
10	11	53	0	0	11	10	1	0	0	0	0	0
11	9	44	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
12	7	20	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	11	23	0	0	1	11	0	0	0	0	0	0
16	8	13	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
17	12	38	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
18	4	18	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0
19	5	23	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	8	23	0	0	8	7	1	0	0	0	0	0
23	9	31	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
24	12	42	0	0	12	11	1	0	0	0	0	0
25	5	19	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0
26	6	14	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	11	24	1	0	10	10	0	0	0	0	0	0
30	9	27	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0
TOTAL	198	750	1	0	187	188	9	0	0	0	0	0

PROMEDIO SERVICIOS DIARIOS REALIZADOS
9
PROMEDIO Nº ENSERES / SERVICIO
4

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 72 h	95,43	> 72 h	4,57
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACEPTABLE			

jun-15

